

MEXICO Y URUGUAY ACEPTARON EL EMBARGO DE ARMAMENTOS

Simultáneamente, México invita a Los Beligerantes a Convenir Un Armisticio

EL SABADO SERA REINAUGURADA LA GRAN EXPOSICION DE CHICAGO

"Se Verá Más Por Menos Gasto, a Pesar De La Desvalorización Del Dólar"

EL SABADO

CHICAGO, 23. — El sábado próximo tendrá aquí lugar otra vez la espectacular apertura de la ya famosa exposición "Un siglo de Progreso", con una gran cantidad de innovaciones. El día de la apertura se espera que la afluencia subirá al doble de las ciento 25 mil personas del día de la inauguración del año pasado. Actualmente se encuentran siete mil operarios en una construcción en la cual ha de tener lugar una gran parada con la que se inaugurará la segunda temporada de la triunfante Exposición de Chicago.

Las autoridades de ella, dicen: "Ahorra podrán ver Ustedes más, por menos gasto que el del año pasado, a pesar de la desvalorización del dólar".

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Miércoles, 23 de Mayo de 1934

NUMERO 10.054

Se Insiste En Que Machado Está Refugiado En Uno De Los Países Del Caribe

Ha Fracasado Totalmente La Búsqueda De La Policía Norteamericana Bombas Estalladas Esta Mañana En La Habana Causaron Daños En La Conducción Eléctrica

NEUBRA, 23. — El Secretario General de la Liga de las Naciones, Avenol, recibió sendos telegramas de los gobiernos de Uruguay y México, en los cuales aceptan el embargo de armas sobre los contendientes del Gran Chaco. Del gobierno de Chile también se ha recibido contestación a la consulta hecha por el Comité, pero el texto de esa comunicación no se ha divulgado, entendiéndose que también acepta, si bien con condiciones, la resolución unánime del Consejo.

MEXICO SE DIRIGE A PARAGUAY Y BOLIVIA

Ginebra, 23. — El delegado Nájera, quien acaba de regresar procedente de París, informó a los corresponsales que el gobierno de su país ha aceptado el embargo de armas contra los beligerantes del Chaco y que tiene informes de que simultáneamente el Ministro de Relaciones de su país, se ha dirigido a los gobiernos de Paraguay y de Bolivia pidiéndoles que declaren un armisticio y que acepten los propuestos oficios de la Liga de las Naciones para la conducción de un verdadero arreglo pacífico.

NUEVA YORK, 23. — Después de muchos días de continuas pesquisas, los agentes federales en combinación con la policía han fallado en la búsqueda nacional del general Machado, sin poderse determinar su paradero.

Nueva York, 23. — Varios miembros de la colonia cubana son de la

opinión de que los artículos enviados por Machado al Morning Post, no han sido escritos por él y se inclinan a atribuir a Ferrera el patrimonio de dichos artículos. Entre la colonia cubana prospera la creencia de que el general Machado ha salido de territorio de los Estados Unidos y que se ha dirigido a uno de

los países del Mar Caribe, alguno de los cuales previamente le ha ofrecido refugio.

SE DEROGARON

Habana, 23. En su sesión matutina de hoy, el gabinete aprobó un decreto suprimiendo todos los extravagantes impuestos decretados por el Pasa a la pág. OCHO

Fueron Robados Los Registros De Las Minas Francesas En El Sarre

ROBARON TODOS LOS REGISTROS

SARREBRUECKEN, 23. — Todos los registros de las minas francesas en el Sarre, fueron robados hoy por tres personas que luego huyeron en automóvil creyéndose que

traspasaron la frontera de Alemania. El hurto se cree que haya tenido lugar por tardes noche a noche. El watchman y dos guardas que no han podido ser encontrados, son señalados como los probables autores del robo.

"La Juventud Actual Ha Olvidado La Lección De La Ultima Guerra"

DIJO HOY SIR SIMON

PALABRAS SOLEMNES
ONDRES, 23. — "Sobre nuestra joven generación descansan todas nuestras esperanzas de paz", dijo Sir John Simon en un discurso sensacional pronunciado ante el 3 Congreso anual de la Federación de las Sociedades de la Liga de Naciones. Deploró la apatía en esta generación hacia la solemne promesa hecha poco después de haber terminado la gran guerra para hacer Viene de la Primera Página

Tregua de 24 hs. En La Gran Huelga De Minneapolis

Sangrientos Encuentros Entre Policías y Huelguistas

LA GRAN HUELGA
MINNEAPOLIS, 23. — El Gobernador, Sheriff y el Jefe de la Policía, se reunieron

en una conferencia con los representantes de los huelguistas y empleados, decidiendo una tregua de veinticuatro horas, durante las cuales la

Junta Regional del Trabajo tratará de llegar a una satisfactoria decisión. Si tal decisión no llega, será cerrado el mercado y se pararán todos los

servicios de locomoción. La tregua ha sobrevenido después de una seria batalla sostenida a campo raso (Pasa a la página OCHO)

El señor Presidente de la República analiza su proyecto en favor de los deudores del Banco Internacional

"El Bco. Internacional debe propender siempre a ayudar a los agricultores y nunca a oprimirlos. No tiene que presentar buenos dividendos sino lo que tiene que decir en sus informes anuales es que los deudores han podido pagar"

"La teoría contraria es distinta: arruinar a los deudores de hoy cobrando centavo a centavo la deuda y por cualquier medio, para hacer nuevos deudores y volverlos a arruinar"

"Los préstamos del Internacional en tal caso podrían simbolizarse de este modo: tome usted este dinero señor agricultor y tome usted esta pala para cavar su tumba... nosotros habremos de enterrarlo después"

Con motivo de las declaraciones aparecidas hoy en el "Diario de Costa Rica", dadas por el Licenciado don Juan Rafael Arias, en las cuales alude al proyecto del Presidente Jiménez acerca de los deudores del Banco Internacional, conversamos en la mañana de hoy con el señor Presidente, quien nos hizo las siguientes y trascendentes declaraciones:

—La tesis mantenida en mi proyecto no puede poner en peligro alguno al Banco Internacional, como dice don Juan Rafael Arias en su reportaje de hoy. El señor Arias hace a veces el papel de Casandra. Su visión es pesimista siempre y no ayuda en manera alguna de que en sus empeños de defender al Banco Internacional, llegue a veces a perder de vista la verdadera misión de ese banco dentro de las actividades económicas del Estado. Don Juan Rafael

Pasa a la página ocho

"No es cierto que el Gobierno haya enviado tropas a la frontera con Nicaragua"

Declara a LA PRENSA LIBRE, el señor Secretario de Gobernación y Policía

Las noticias alarmantes de revolución que las gentes des ocupadas propalan en las calles, traen como consecuencia grave intranquilidad al país

He solicitado de varias personas serias, los datos necesarios para reglamentar los clubs deportivos de los diferentes barrios de la capital

El tópico más interesante de actualidad es sin duda alguna la noticia que corre de boca en boca, acerca de la revolución que, según lo publicó un diario de la capital, se está fraguando en la frontera con Nicaragua, y en la que se dice se encuentran enredados varios costarricenses que han llegado a tiempo abandonaron el país. Con el propósito de ofrecer a nues-

tros lectores la noticia seria, ya que la norma de nuestro vespertino es dar a la publicidad noticias exactas, estuvimos esta mañana muy temprano a visitar al señor Secretario de Gobernación y Policía, nuestro particular amigo, el ingeniero don Santos León Herrera, con el objeto de que nos manifestara lo que había de verdad (Pasa a la Página CINCO)

Debemos tener presente que Panamá y lo que se llama América Central, forman necesariamente y fatalmente un núcleo llamado a confundir a sus habitantes en una sola familia nacional

NOS MANIFIESTA EL LICENCIADO DON FABIO BAUDRIT

"Los miembros de la Junta de Caridad tenemos una deuda de simpatía y altísima consideración para con el Lic. don Alberto Echandi"

"Basta con llegar al Hospital y mirar por todos los rincones la obra material llevada a cabo con primor por él"

Está próxima la fecha en que los señores miembros de la Junta de Caridad de San José se reunirán en el Hospital de San Juan de Dios, para proceder al nombramiento de la nueva Directiva que funcionará en el nuevo período de 1934-1935. Era natural que nosotros procuráramos adelantar a nuestros lectores, alguna noticia relacionada con el nombramiento de los nuevos miembros del Directorio.

Pasa a la página DOS

Trabajadores comunistas y nicaraguenses se amotan y tratan de proceder con violencia al ser suspendidos de las obras preliminares en el trazado del ferrocarril Bebedero-Cañas

Telegramas cruzados entre el Sr. Presidente de la República y el Diputado comunista Sr. Mora

Esta mañana recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Cañas de la Provincia del Guanacaste informándonos que anoche en aquella población un grupo de trabajadores del país y algunos nicaraguenses habían tratado de

promover desórdenes. Esos trabajadores se ocupaban en los estudios prelimina-

res del trazado de ferrocarril entre Bebedero y Cañas que se estaban llevando a cabo por disposición de la Secretaría de Fomento y que fueron suspendidos hasta tanto el Congreso Constitucional se pronuncie sobre la ejecución de dicha obra.

Dice nuestro corresponsal que los trabajadores amotinados vitoreaban al comunismo y amenazaban con apoderarse de una embarcación para trasladarse desde Bebedero a Puntarenas.

EL GOBIERNO RECIBE INFORMES DE LAS AUTORIDADES DE CAÑAS

Muy temprano de esta mañana en

Pasa a la Página Cinco.

"DESEO QUE SE PRODUZCA LA GUERRA CON COLOMBIA"

SOLO ASI EL PUEBLO PERUANO PODRA ARMARSE Y HACERSE JUSTICIA, CASTIGANDO A QUIENES LO HAN EXPUERTO AL LUDIBRIO UNIVERSAL

UNA VEZ MAS COLOMBIA HABRA COOPERADO A QUE SE ESTABLEZCA EN EL PERU EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD

SI YO FUERA COSTARRICENSE, NO VACIARIA EN PONER AL RINTE DEL MOVIMIENTO RENOVADOR A UN HOMBRE DE OLIDA CULTURA Y LIBRE DE COMPROMISOS CON LA AC-TUALIDAD, COMO ROBERTO BRENES MESEN

Una entrevista con José Santos Chocano

Desde Panamá, nos envía Pío Luis je que hubo de realizar Pío Luis ha estado a las palabras del gran poeta el mérito de la oportunidad, — lograda ya la concordia en Río Janeiro, — pero son siempre de tal trascendencia y valentía, reflejan tan claramente las olímpicas maneras de Chocano, que las

Pasa a la página DOS

"EL PRESIDENTE JIMENEZ HA DADO MUESTRAS ESTA VEZ DE SU PREOCUPACION PARA RESOLVER LOS SERIOS PROBLEMAS DE COSTA RICA"

Asuntos trascendentes como los proyectos bancarios de última presentación, son los que nos gusta comentar con el Licenciado don Víctor Guardia Quirós. Siempre tiene en sus labios la palabra oportuna y franca que viene a poner un claro en medio de las oscuridades, y a cubrir alguna mala rendija. Esta mañana lo visitamos en su oficina, y contestando a nuestras preguntas, nos dijo:

—Tengo que decir ante todo que del mismo modo y con el mismo desinterés y con el mismo estado de ánimo con

"Realiza una necesidad pública y benéfica, que será base cierta y duradera de un resurgimiento de la agricultura y de un bienestar general"

El Lic. don Víctor Guardia sugiere también una fórmula para compensar a los buenos y malos pagadores hipotecarios

que he criticado acciones o palabras de proyectos del Presidente. Jiménez, cuando he creído que ellos no corresponden a la misión del Presidente o que no están de acuerdo con los anhelos del interés nacional y público, digo ahora mismo Presidente Jiménez había sido distinta. En muchas oportunidades ha-

bia mirado más hacia el interés de reducidos círculos, que al interés general de la colectividad. Así eran los tiempos y esas eran las prácticas. No digo ya que ni él ni los otros presidentes que siguieron ese sistema tuvieron jamás en mente el lucro personal, pero solían olvidarse en la mayoría de los casos de los intereses del pueblo y de los del mismo país. Hay, pues, que confesar ahora que el Presidente Jiménez, al someter esos proyectos de que hablo, hablando realiza una necesidad pública (Pasa a la página OCHO)

SAPOLIO

MARCA REGISTRADA

RENUEVA LA MADERA

El resultado del uso de este eficaz pulidor para limpiar paredes, pisos y madera, es un hogar que huele a limpieza. Sapolio cuesta menos porque rinde más... y trata bien a las manos.

Distribuidor:

RICARDO MORA FERNANDEZ
SAN JOSE, C. R.



TRIPLE ACCION: LIMPIA, PULE, DESENGRASA

Debemos tener presente...

Viene de la Primera Página

lle, y que se relaciona con la reelección de nuestro apreciable amigo y colaborador Licenciado don Alberto Echandi Montero, para el honorífico cargo de Presidente de la Junta de Caridad de San José, creemos oportuno interrogar al respecto al Licenciado don Fabio Baudrit, miembro distinguido de esa importante institución benéfica y que por su seriedad y grandes prestigio era la persona indicada para pronunciarse al respecto.

Abordado por nosotros, el Licenciado Baudrit se expresó de la siguiente manera:

—Todos los miembros de la Junta de Caridad de San José tenemos una deuda de simpatía y altísima consideración para con el señor Echandi; aparte de su desprendimiento personal que lo ha llevado a abandonar muchísimas horas de labor productiva en su acreditado bufete y en sus negocios particulares, basta con llegar al Hospital y mirar por todos los rincones, la obra material llevada a cabo con primor por el Licenciado Echandi. Preocupado por el confort de la Institución, que es lo primero tratándose de individuos acometidos por los males físicos, el señor Echandi tiene todavía una obra trascendental que cumplir allí, cual es la de perfeccionar con la colaboración del personal médico y de las santas hermanas de caridad, la organización interna y servicios de todo género que se brindan en aquel centro de caridad, capítulo en el cual se ha hecho bastante, pero que necesita el esfuerzo inteligente y la devoción humanitaria de un sujeto de las condiciones suyas; muy mal hacía por consiguiente, la Hermandad, en dejar a medio hacer esta obra trascendental y que pondrá al Hospital en primera línea entre las instituciones similares de estos países; y por lo mismo, nadie ha vacilado en cuanto a la convicción de que él ha de ser el lealder de la Directiva, y así su reelección, no solamente está segura, sino que responde al anhelo general de asociados y no asociados.

—Esta Institución de Caridad ha tenido la fortuna de acertar siempre en el nombramiento del que podía llamarse Pastor; y para no referirnos a los vivos, recordemos la egregia figura de Mr. John M. Keith a que tanto adeuda la caridad capitalina y nacional.

—Cree usted don Fabio, — Inquirimos, — que el resto de los señores miembros de la Directiva estarán de acuerdo con la reelección del Licenciado Echandi para Presidente?

—Todos, estoy seguro al decirlo, reconocen la meritisima obra llevada a cabo por el Licenciado Echandi en su carácter de Presidente de la Junta de Caridad y votarán por él.

—Y pasando de este importante asunto a otro, ¿qué nos dice usted con respecto al problema limítrofe con Panamá?

—El Lic. Baudrit nos respondió: —Naturalmente hay que acogerse a los laudos que forman cosa juzgada en esta materia, pero levantando el criterio con espíritu de confraternidad a la altura suficiente para vislumbrar el porvenir, debemos tener presente que Panamá y lo que se llama América Central, forman necesaria y fatalmente un núcleo llamado a confundir a sus habitantes en una sola familia nacional, tanto por el cariño que se aviva tan fácilmente con sólo las visitas recíprocas de cortesía, cuanto por el interés en crear frente a las amenazas, ambientes internacionales un cuerpo en capacidad para hacerse respetar y conseguir su defensa en todos los sectores de la América Central; y entonces se cae de su peso que la política de acercamiento y de armonía nos impone el deber de otorgar las concesiones que no choquen con la dignidad de la patria, al aparente enemigo de hoy, que es en el fondo nuestro hermano de mañana, sino lo es ya desde hoy.

Mucho le agradecemos al caballero amigo Licenciado Baudrit sus importantes declaraciones.

Se instaló anoche la nueva Federación Deportiva

Se juramentaron Dobles Segreda, Ovaros, Mr. Bier, Braulio Morales, Mata, Vander Lat y Alfredo Esquivel. Fue nombrado Admor. el Sr. Zeledón, actual Secretario

Anoche se reunió, por primera vez, la nueva Federación Deportiva haciendo su instalación. Asistieron a juramentarse y hacerse cargo del puesto los señores don Luis Dobles Segreda, doctor don Santiago Ovaros, Mr. Bier, don Braulio Morales, don Manuel Emilio Mata, el señor Vander Lat y don Alfredo Esquivel. Fue nombrado Administrador interino de la Federación, el señor Zeledón, actual Secretario.

Una amnistía deportiva

Y la primera gestión fué como a aquellas que dan los nuevos gobiernos que llegan al poder después de una cruel tiranía, dando amnistía.

La Federación anoche acordó levantar el castigo a todos los jugadores expulsados por falta de presentación de los Clubs y también hizo un perdón de multas. Desean los nuevos federativos, bien inspirados, abrir, como si dijéramos, una nueva faz deportiva. Estos anhelos de cordialidad, de esperanza deportiva, ojalá sean amplia y noblemente secundados por los Representantes.

Las sesiones públicas y privadas

Acordó la Federación señalar horas para sus reuniones públicas y privadas.

Esas horas, como de costumbre, serán las siguientes:

Para sesiones públicas, fueron señalados los Martes, a las cinco de la tarde.

Las privadas serán los Jueves a la misma hora, cinco de la tarde.

— * —

Tenemos, pues, Federación, y quieramos Dios que la cordura con que se

manejan las cuestiones federativas no han de provocar el desprestigio de esta institución donde ha costado encontrar gentes que acepten el cargo de ser federativos.

Estaba echando la sangre

Puerto Limón. — "Mi enfermedad de los riñones me hizo padecer de dolor de cintura y de espalda, en la parte baja del abdomen, rendimiento de piernas, dolor en los intestinos, los que sentía inflamados. En estos días ejercía un trabajo muy recio, que pasó dos días echando sangre por la orina, con gran dolor en la espalda, no tenía ninguna acción y tuve que guardar cama. Al serme recomendada la grandiosa Anticalculina Ebrey, empecé a tomarla y con ocho frascos que he usado me encuentro hoy gozando de muy satisfactoria salud y deseo hacer público mi agradecimiento para bien de otras personas que sufren de los riñones, vejiga e hígado para que puedan curarse fácilmente con el uso de la inolvidable Anticalculina Ebrey".

Anticalculina EBREY

Anticalculina Ebrey no contiene drogas, sino únicamente extractos medicinales. Anticalculina Ebrey, el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga, devuelve la salud, dando vitalidad normalmente. No espere. Empezar a tomarla hoy mismo. Un frasco le resulta sumamente económico, porque solamente necesita tomar 30 gotas en un vaso de agua, dos o tres veces al día, antes de las comidas. Es muy agradable al paladar. Recorte esto como un recordatorio para comprar la Anticalculina Ebrey en cualquier farmacia, de esta ciudad.

Lista de las alumnas que obtuvieron los mejores promedios en el Colegio Superior de Señoritas

En diversas oportunidades nos hemos referido a la brillante labor desarrollada en el Colegio de Señoritas, gracias a la actividad de su Director, nuestro apreciable amigo Lic. don Claudio Cortés, y al Cuerpo de Profesores, que magníficamente lo secundan.

Pues bien, teniendo noticia de que ya habían sido entregadas las notas del primer bimestre, visitamos esta mañana a don Claudio, quien amablemente nos recibió y al hacernos entrega de la lista que a continuación publicamos, nos dijo poco más o menos lo siguiente: "Estoy sumamente satisfecho con el resultado obtenido en las calificaciones del primer bimestre, pues a pesar de la extrema rigurosidad con que han procedido todos los profesores, los resultados han sido verdaderamente brillantes. Para ilustración de lo que les estoy diciendo les informaré que en 1932, de 300 alumnas que habían en el Colegio, 70 de ellas obtuvieron uno corrido. Hoy que cuenta el Colegio con 600 alumnas el 6 por ciento de ellas han obtenido la mejor calificación, lo que viene a significar, desde luego, el empeño y perseverancia que hemos puesto por lograr tal éxito."

También nos habló don Claudio sobre una Revista que próximamente saldrá a la luz pública, y la cual será dirigida exclusivamente por las mismas alumnas. No habrá en ella ni recortes, reproducciones ni aún artículos de profesores. La idea desde luego es genial, y oportunamente, cuando dispongamos de más espacio, hablaremos sobre dicha Revista.

Los promedios generales en todo el

Colegio fueron los siguientes: Segundo Comercial 1.12. Tercero A 1.19. Quinto Año 1.25. Tercero B 1.31. Segundo A 1.32. Segundo D 1.39. Tercero C 1.41. Segundo B 1.43. Segundo C 1.43. Cuarto B 1.44. Cuarto C 1.46. Cuarto A 1.47. Primero C 1.63. Primero G 1.63. Primero D 1.67. Primero A 1.69. Primero B 1.70. Primero F 1.70. Primero E 1.72.

Obtuvieron UNO CORRIDO, es decir la nota más brillante, las siguientes alumnas: Primer Año A: Saharar Amador y Margarita V. Bonilla. Primer Año C: María de los Angeles Esquivel, Virginia Gócher y Cecilia Guardia. Primer Año D: Daisy Montalbán y Ruth Martín. Primer Año E: Julieta Pinto. Primer Año F: Julia María Rudín. Segundo Año A: Elsie Brealey. Segundo Año B: Rosalio Escobedo, Rosa Esquivel, Ligia Herrera y Flor de María Herrera. Segundo Año C: Lucía Jiménez y Carmen Salazar. Segundo Año D: Isabel Vargas. Tercer Año A: Virginia Albertazzi, Odili Brizuela, Lita Buitrago, María Cecilia Camillano y Virginia Cruz. Tercer Año B: Gladys Monestel, Matilde Navas y Anita Ortiz. Tercer Año C: Rosalía Peña y Thelma Zurcher. Cuarto Año A: Nelly Chacón y Rita Castillo. Quinto Año: Ligia Chamberlain, María Huete, María Julia Montero y Clara Ojilla Vargas. Segundo Año Comercial: María Cristina Carrillo, Emilia Castro e Hilda Ureña.

LA PRENSA LIBRE, al publicar el nombre de las mejores alumnas del Colegio de Señoritas, las felicita muy sinceramente.

NUEVO EMBAJADOR

Berlin 23. — El nuevo Embajador de Turquía, Hambí Bey, entregó hoy sus credenciales al Presidente de la República a las doce del día cruzándose expresivos y muy cordiales discursos.

IMPRESA BORRASE HERMANOS

La presencia, muy gentil, de la señora esposa de Chocano, doña Margarita Aguilar Machado, pone en nuestra tertulia una nota de encanto, de singular atractivo. La bella señora, con esa característica hidalguía de los Aguilar Machado, nos otorga la merced de su inolvidable plática.

Algunas otras tardes fuimos a aquella casa, nido de cultura, de amor y de arte recogiendo en todos los instantes

dos Orientales

y una limonada bien caliente, tomadas al acostarse, evitan que un resfriado se agrave. Bajan la temperatura, quitan el dolor de cabeza y todo malestar desaparece. La eficacia bien probada de este excelente remedio ha hecho que a las Pastillas Orientales se les llame

el remedio casero bienhechor

El gobierno paga el segundo abono de cinco mil dólares por la compra del edificio donde se encuentra el departamento de Paquetes Postales

El Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente acuerdo:

"Girar por cuenta de la Secretaría de Hacienda y Comercio, a la orden de doña Adela A. v. de Montelegre, la suma de \$ 20,625.00, equivalente

de cinco mil dólares al 412 y medio por ciento de cambio, como segundo abono al valor de la casa para el Departamento de Paquetes Postales, de conformidad con la escritura respectiva, con cargo al Servicio de la Deuda Pública."

Agradecimiento

Gratitud inmensa le guardo al excelente médico Dr. GERMAN NARANJO RODRIGUEZ por haberme salvado la vida cuando ya se esperaba por momentos el fatal desenlace. Estuvo tres días con sus noches sin desampararme, hasta que logró una reacción salvadora y ya estoy en vía de restablecimiento. Muchos otros triunfos como este que se ha apuntado, le auguro en su noble carrera que con tanta brillantez ha inaugurado.

Jorge Bustamante Merino

HOMENAJE A LA MEMORIA DE OMAR DENGÓ

En la Escuela Porfirio Brenes

Agradecemos mucho la siguiente invitación:

"El Personal y los alumnos de la Escuela Porfirio Brenes tienen el honor de invitar a usted y a su familia al homenaje a la memoria del maestro distinguido don Omar Dengó, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1934 a las 9 horas:

- PROGRAMA:
- 1.—Amor y Dolor. Orquesta. E. Geli.
 - 2.—Conversación. Carlos Jinesta.
 - 3.—Oración de Duelo. Alumnado.
 - 4.—Elegía a don Omar Dengó. J. Ismael Cardona.
 - 5.—Palabras de un discípulo. Claudio Quesada S.
 - 6.—Alma Mater. VI Años de la

Escuela Normal.
7.—Si tú lo hubieses comprendido Dengó.
8.—Himno de la Escuela.

HOGAR DE PLACEMES

El hogar de nuestro amigo y profesor don Jesús Vega Orozco y su esposa doña Angélica Rodríguez de Vega, ha sido engalanado con la llegada de su primogénita, una linda chiquitita que llevará el nombre de Nidia.

Felicitemos sinceramente a los padres y colocamos las primeras flores en la senda iniciada por la recién nacida bajo los mejores augurios de felicidad con que deseamos sea caracterizada toda su vida.

Hermanidad de Caridad DE LA Ciudad de San José

San José, 21 de Mayo de 1934.

Se convoca a todos los miembros de la Hermandad a una Asamblea que tendrá lugar el domingo 3 de Junio próximo, a las catorce horas (dos de la tarde) en el Hospital de San Juan de Dios con el fin de:

- 1º Nombrar la Directiva que fungirá en el bienio de 1934 a 1936;
- 2º Considerar el informe que rendirá el Presidente correspondiente al período de 1932 a 1934; y
- 3º Resolver las proposiciones que hagan los miembros de la Hermandad ya sea directamente o por medio de sus representantes.

Por el Secretario, RAFAEL CAÑAS, Vocal.

El Ejecutivo sanciona el decreto legislativo por el cual se modifica el aforo de la manteca

El señor Presidente de la República ha puesto el Ejecutivo de ley al decreto legislativo por el cual se modifica el aforo de la manteca.

El artículo primero de ese decreto, que ha sido publicado en el Diario Oficial de hoy, dice así:

"Artículo 1. — Desde el primero de enero de 1935 y por un período de 10 años, la importación de manteca de cerdo pura o compuesta, mantearina y sus similares, pagará un aforo de la forma siguiente:

Cinuenta céntimos por kilogramo el año 1935, sesenta céntimos el año 1936, setenta céntimos el año 1937, ochenta céntimos el año 1938 y noventa hasta el décimo inclusive.

Los otros extremos de esta ley se publicarán en una de nuestras ediciones anteriores.

Imprenta BORRASE HERMANOS



AGENTES EXCLUSIVOS:
SABORIO HERMANOS - BOTICA NACIONAL

"Deseo que se produzca..."

(Viene de la primera página)

consideramos de gran significación en cualquier momento; dicen así las cuartillas:

Desde hace varios meses se encuentra en Santiago de Chile el celebrado poeta y vigoroso intelectual don José Santos Chocano quien reside, — en unión de su distinguida señora esposa, — en las vecindades de la "Avenida Pedro Valdivia". Y una mañana, aprovechando la oportunidad, tuvimos el gusto de saludarlos.

El señor Chocano nos recibió con gran cariño y el tema obligado de la conversación fue Costa Rica. Con entrañable placer oímos la charla inteligente y sugestiva del poeta quien, entre otras cosas, nos dijo:

"Respecto al Perú deseo que se produzca la guerra con Colombia; porque sólo así el pueblo peruano podrá armarse y hacerse justicia, castigando a quienes lo han expuesto al ludibrio universal. Una vez más Colombia habría cooperado a que se establezca en el Perú el ejercicio de la libertad".

"Respecto a Costa Rica, deseo que entre por los nuevos caminos que están abriéndose en la vida de las naciones. Para ello, necesita hombres nuevos u hombres de ideas nuevas. Si yo fuese costarricense no vacilaría en poner frente del movimiento renovador a un hombre de sólida cultura y libre de con-

promisos con la actualidad, como es Roberto Brenes Mesén. Un partido nuevo de ideología avanzada con tal jefe, debería ser el interés actual de la juventud costarricense".

"Expreso mis opiniones respecto al Perú y Costa Rica con la mayor sinceridad y el más completo desinterés de mi parte".

Le pedimos al señor Chocano su venia para publicar ese importante juicio y el accedió galantemente. Enseguida hablamos de la corriente intelectual de Costa Rica. El cantor de América, hombre de cultura extensa, de singular penetración de pensamiento y de indiscutible autoridad nos obsequió un comentario lleno de colorido, interesantísimo que ofreceremos dentro de pocos días a los lectores. Considera que el poeta máximo de Costa Rica es Rafael Cardona. Ni Guillermo Valencia ni yo nos dice, — nos negaríamos a poner nuestras firmas al pie del poema de las piedras preciosas.

Muchos nombres desfilaron en aquella plática: Manuel Segura y Julián Marchena, poetas por los cuales siente un aprecio especial, Carlomagno Araya, de muy valiosa fibra, y algunos otros más. Y asimismo los escritores nacionales: Don Ricardo Fernández Guardia, don Alejandro Alvarado Quirós, don Otilio Ulate, don Tobías Zúñiga Montañez, don Ernesto...

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

SANTOS DEL DIA

Jueves, 24. — La Virgen María, Auxilio de los Cristianos, Santos Do-
nacionio y Rogacionio, mártires; San
Silvano y Santa Afra y Ester.

FRASES DEL DIA

Todos sus caminos son rectitud; Dios
de verdad, y ninguna iniquidad en él;
es justo y recto. Deut. 32-4.

—Dichoso aquel que atiende a las
necesidades de menesteroso y del afligido;
cuando el mismo se vea en la
aflicción logrará el consuelo y la asis-
tencia del Señor. Salmo 40.

—Señor, abrasad mis entrañas y mi
corazón con el fuego de vuestro amor.
Salmo 25.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Carmen
de las Cuevas de Acosta, doña Clau-
dia Wedel de Carballo; señoritas Hor-
tensia Chaverri Roig, Clemencia Eche-
verría E., Lia Gilell Yglesias; señores
don Rogelio Mora Mena, don Oscar Es-
trada, don Rafael Angel Fernández So-
to, don Alfredo Serrano Bonilla, don
Malvino Zaniboni, don John M. Keith
Alvarado, y don Rafael Yglesias Eche-
verría.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Alberto
Carvajal y doña Albertina Pérez, 1905;
don Carlos Mangel y doña Isabel Fer-
nández Soto, 1913; don Eladio Prado
Sáenz y doña Adriana Valverde Ca-
rranza, 1906; don Aurelio Esquivel

Sáenz y doña Margarita Rohrmoser,
1914; don Alfredo Miranda y doña
Delia Gutiérrez, 1924; don Juan Man-
tin Dietel y doña Luisa Arias Bonilla,
1924; don Carlos Madriz Aguilar y
doña Marta Wedel Quirós, 1925; don
Jorge Ureña Mora y doña Esperanza
Morales Lizano, 1911.

RECORDATORIO

Cumplen años mañana de haber fa-
llecido, doña Prudencia Arana Larrea
de González, 1933; doña Antonia To-
rras de Calderón, 1933; don María
Céspedes Sánchez de Rivas, 1919; doña
Ninfa Salas Carvajal de Rojas, 1917;
doña Elena Cubillo de Astúa, 1922;
doña Ursulina García Flores v. de Ji-
ménez, 1898; doña Luisa Campos de
Atmella, 1926; señoritas Reverenda Ma-
dre Antonia Icaza, (De la comunidad
del Sagrado Corazón de Jesús, de Car-
tago), 1927; Carmen Morales, 1932;
Amalia López Conejo, 1932; señores
don Felipe Sancho Yglesias, 1930; don
José Nicolás Prado Ureña, 1904; don
Emilio Zumbado Pastor, 1910.

LA SOCIEDAD ANTANO

En 1886, nace el Doctor don Luis
Schapiro Goldberg.

—En 1902, contraen matrimonio
don Enrique Montealegre Q. y doña
Ester Alfaro J.

—En 1906, contraen matrimonio
don Alfonso Drexler M. y doña Ma-
ría Meza H.

La boda Binkmann-Gámez



Señora María Gámez Aguilar

Se extienden sobre ella, como el ni-
veo velo que ha de cubrirle mañana
al subir el altar para recibir el título
de señora Gámez de Brinkmann, los
méritos de sus antepasados en una
de las sangres de más nobleza de
Costa Rica, la que abunda en sus ve-
ras por línea materna que entronca
por línea colateral con el Primer Je-
fe del Estado, don Juan Mora Fer-
nández, revelándose en sus perfiles
graciosa belleza que adorna su dis-
tinción natural que, trae a la mente
la juventud en que conocimos a su
señora madre, y también en ella se
revela el talento que despliega su se-
ñor padre en los campos de la ense-
ñanza, en donde ha conquistado un
puesto preferente y meritorio en su
labor de muchos años, que es también
patrimonio de su señora madre que
consagró muchos años al servicio del
Magisterio.

María Gámez Aguilar, la gentil no-
bia de mañana, va hacia el altar ro-
deada de una aureola de méritos por
su virtud, porque es noble y es bue-
na, porque anida en su alma la fe,
simbolizando en su propio nombre el
tesoro inagotable de toda la sublimi-
dad que puede adornar a las jóvenes
damas de nuestro ambiente social.
Hija del hogar del Profesor don Ma-
nuel Gámez Monge y su señora espo-
sa doña Clemencia Aguilar Mora, fi-
gura meritoriamente en la legión
que prestigia nuestros salones de la
alta sociedad, y aporta al hogar que
va a fundar los méritos todos para
reinar con la más completa felicidad.

Va a entregar su nombre y a im-
poner el vínculo de nuevos afectos
entre la Colonia Alemana y nuestra
nación, al unir sus destinos a su
señor y bella prometida el caballero
don Joachim Brandt Brinkmann, quien
desde hace varios años radica en
Costa Rica, dando testimonio de su
caballerosidad y méritos personales.

que le acreditan como noble y dis-
tinguido.

La ceremonia religiosa, dispuesta
dentro de un carácter familiar, tendrá
lugar a las 8 horas en la Parroquia
de la Dolorosa, oficiada por Fray An-
gel Alvarez, siendo los jóvenes pro-
metidos acompañados por las siguien-
tes personas en calidad de padrinos:

—Don Alejandro Aguilar Mora y
señorita Clemencia Gámez Aguilar,
por sí, en poder y representación de
la señorita Angélica Raphael.

—Don Jorge Zamora Ulloa y do-
ña Soledad Merino de Zamora.

—Dr. don Carlos Eduardo Gonzá-
lez y señorita Mercedes Ramírez.

—Don Manuel Emilio Mata, y do-
ña María del Carmen Merino de Ma-
ta, por sí y en poder y representación
de la señorita Mercedes Camprubi.

—Don Ramón Loria Montenegro y
doña Margarita Brealey de Loria.

—Don Jorge Fonseca y doña Ma-
ría Blanco de Fonseca.

—Don Emilio Cunillera y doña Ma-
ría de Cunillera.

—Don Ernesto Diepholz y doña
Sadec de Diepholz.

—Don Walter Kloss y señorita No-
rita Vargas.

—Don Arturo Gough y señorita
Cristina Estrada.

—Don Guillermo Ruiz y señorita
Hilda González.

—Don Enrique Salzenberg y se-
ñorita Pepita Armas.

Después de la ceremonia reli-
giosa, los nuevos esposos pasarán al
Gran Hotel Costa Rica en donde se
ha dispuesto el brindis de salutación
con un carácter de intimidad familiar
ofreciéndose a los invitados un café.

Anuda LA PRENSA LIBRE las sim-
patías cariñosas que se han de ofre-
cer mañana a los estimables jóvenes
prometidos, consigna su saludo muy
efusivo y desea para el hogar que
han de fundar todo género de dichas
y venturas.

POR FIN LLEGARON!! a la TIENDA ELENCAANTO



las incomparables

MEDIAS DE PURA SEDA

punto sesgado, que ofrecemos
a los siguientes precios:

MARGOT, el par a \$ 3.00

MIMI, " " 3.50

ENCANTO, " " 4.00

ADVERTIMOS

que estos precios son únicamente por ocho
días y cada par lleva la

GARANTIA de ser lo MEJOR de lo MEJOR

Devolveremos su valor si no satisfacen

R. PERERA & Co.



Palmas de gloria

La muerte no fue para ella el casti-
go terrenal; fue la redención de su
alma, que voló hacia Dios, para ocu-
par lugar entre las bienaventuradas
de la Gloria cantando las alabanzas
del Omnipotente, porque en su jor-
nada de la vida terrenal supo esparcir
las prácticas del bien desde su juven-
tud, en que ingresó a la Comunidad
de Madres del Sagrado Corazón de
Jesús a la cual consagró todas las
trataciones en sus faenas y admiramos
energías de su vida. La conocimos y
en ella el tesoro inagotable de su bon-
dad, de su amor y de los merecimien-
tos del alma pura que supo del amor
a Dios en el cumplimiento de una mi-
sión que la alejó de los afectos de la
patria y la familia.

Hace siete años que falleció rodea-
da del cariño de sus compañeras de
nocieron, la Reverenda Madre Anto-
niada, llorada por cuantos le co-
necieron, cuya alma se elevó a los cie-
los para ofrecer a Dios las palmas de
su gloria inmortal que dejó frescas en
la tierra por su nobleza de alma. Viva



Rev. Madre Antonia Icaza
De la Congregación del Sagrado
Corazón de Jesús de Cartago.

su recuerdo en los corazones y eleve-
mos nuestras almas a su memoria.

BODA EN LIMON

En la Catedral de la ciudad de Li-
món, se ha verificado la ceremonia ma-
trimonial del señor don Juan de Dios
Ramírez C. y la señorita Mercedes
Montero C., quienes han tenido la fi-
neza de participárnoslo en atenta es-
que la mucho agradecemos.

Al saludar a los estimables esposos
hacemos fervientes votos porque la ven-
tura y felicidad sean sus compañeras
inseparables.

BODA EFECTUADA

En la Parroquia de Guadalupe, en
la tarde del viernes pasado, y con ca-
rácter de intimidad, se efectuó la ce-
remonia matrimonial de don Miguel Co-
rrales Jiménez y la señorita Clotilde
Acevedo.

Actuaron como padrinos de los jó-
venes prometidos don Angel Cavallini y
doña Berta de Cavallini; don José Ay-
merich y señorita Emilie León.

Después de la ceremonia religiosa se
pasó a la casa de habitación de don
Angel Cavallini en donde se brindó con
una copa de champagne, por la ven-
tura del nuevo hogar, improvisándose un
baile con la Orquesta Bayer.

Enviamos nuestro saludo a los nue-
vos esposos y deseamos ventura para el
nuevo hogar.

SALUDO

Ayer celebró la fecha de su natalicio
la señorita Rita Castillo G., aventajada
alumna del cuarto año del Colegio Su-
perior de Señoritas.

Nos es muy grato unir nuestra con-
gratulación a las muchas que recibiera
por la celebración de esta fecha.

DOÑA MARGARITA BAIXENCH DE ARREA

Con bastante pena, recibimos la noti-
cia de los quebrantos que ha sufrido
en su salud la joven y estimable dama
doña Margarita Baixench de Arrea,
quien desde hace varios meses se en-
cuentra sufriendo pertinaz dolencia.

Los médicos que le asisten creyeron
del caso efectuar una nueva interven-
ción quirúrgica en el organismo de la
paciente, la cual se efectuó en su casa
de habitación por los Doctores Pacheco
y Vega Rodríguez, quienes tienen fe
en el éxito, siendo el estado de doña
Margarita bastante satisfactorio ayer al
preguntar por su salud.

Delcasty y Laguardia, en "Los Angeles"



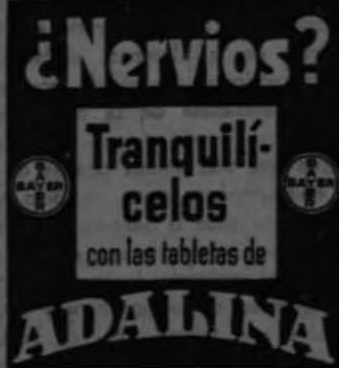
Dos buenos artistas, dos magníficos
artistas, como son el cantante Delcasty
y el pianista Laguardia han iniciado
"La Hora del Tango", en la estación
radiodifusora "Los Angeles", el lunes
anterior. Desde su primer día, estos dos
admirados artistas han cosechado gran-
des triunfos, con su repertorio de mo-

dermas y bellísimas canciones, así como
con su propaganda comercial que ha
sido muy del agrado de todo el público
radioescuchante. Deseos de estimular
y ayudar a estos elocuentes intérpretes
del alma argentina, LA PRENSA LI-
BRE publicará diariamente los progra-
mas de sus transmisiones, las cuales se
verifican todos los días de 4.50 a 6.15
p. m. en La Hora del Tango, desde
los estudios de la estación Los Angeles.

El siguiente, es el programa para es-
ta tarde:

- 1 La Cumparsita.
- 2 Recuerdo Malevo.
- 3 Moneda falsa (estreno).
- 4 Jilguero criollo (estreno).
- 5 Cobardía.
- 6 Rencor.
- 7 Te Quiero.
- 8 Misa de once.

Las solicitudes pueden hacerse al te-
léfono 3 7 7 1.



La salud de don Rafael Reyes

Estuvimos a preguntar por la salud
del joven don Rafael Reyes, a quien
hallamos todavía muy delicado. Ayer
tuvo lugar una junta de oculistas a fin

EN MEJORIA

La operación que le fue practicada
en la Clínica del Doctor Hernández
por los Doctores Moreno Cañas y Ve-
ga Rodríguez a don Ernesto Borbón
González, ha dado los resultados bu-
cados por la ciencia y el estado de sa-
lud del estimable paciente continúa
siendo bastante satisfactorio de lo cual
nos alegramos.

de coordinar la mejor forma para sal-
varle el ojo izquierdo, del cual sigue
bastante mal. No menos de ciento cin-
cuenta personas han visitado en estos
días la casa de don Arturo Reyes a
preguntar por la salud de su hijo, quien
como decimos, sigue muy conmovido
y con un ojo sumamente enfermo
aunque ya sanaron los rasguños que le
fueron ocasionados desde la nuda hasta
el ojo en peligro. Hacemos los mejores
votos por el pronto restablecimiento
del joven Reyes, deseando de todo co-
razón que la ciencia y la Providencia
salven el ojo maltratado.

La Comisión de Justicia y Gracia del Congreso se divide para dictaminar sobre el proyecto del Poder Ejecutivo para crear la Sección de Estadística Criminal

Esta tarde fueron entregados al Directorio de la Cámara de Diputados los dos dictámenes que trascrinamos a continuación.

Congreso Constitucional:

El proyecto sometido a la consideración de la Cámara por el señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores con el fin de hacer más prácticas y útiles los servicios del Registro Judicial de Delinuentes, creando una Sección de Estadística Criminal, merece nuestra aprobación y con muy ligeras variantes lo presentamos como base de discusión.

Los datos de identificación que obtienen las autoridades judiciales que instruyen causas criminales, son muy deficientes y hay que confesar que en este aspecto tan importante hay tal diferencia que en muchas ocasiones es

El dictamen de mayoría recomienda como base de discusión con algunas ligeras variantes el proyecto de la Secretaría de Relaciones

el policial o el portero de las oficinas, quien se encarga de recoger datos tan importantes. Sería muy conveniente pedir a la Corte Suprema de Justicia, se dirija a todas sus dependencias a fin de encomendar que la identificación de los reos la practique el propio instructor, procurando hacer acopio del mayor número de datos necesarios para la estadística que se va a crear. Su faltase recursos impide que se pueda establecer un servicio eficiente de identificación, sin embargo, consideramos necesario agregar un artículo al proyecto en estudio, que contemple esa obligación a cumplir por parte de las autoridades judiciales. El

artículo primero queda redactado tal como está en el proyecto.

El artículo 2º. se leerá así: "Las autoridades judiciales "encargadas de la identificación de los reos, deberán llenar los siguientes datos: Lugar y fecha del nacimiento, nombre de los padres, edad, estado, nacionalidad, vecindario, profesión u oficio, peso, estatura datos completos de la cara, manos y pies, firma y todos aquellos otros datos que puedan ser útiles para la identificación. En la causa deberá figurar la partida de bautismo o matrimonio del procesado. Siempre que se dicte una sentencia condenatoria, la oficina respectiva deberá transcribir con la copia de la sentencia los datos de identificación del reo.

A solicitud del Jefe del Registro Judicial, el Departamento de Investigación deberá enviar los datos que se le soliciten a este respecto, o practicar las investigaciones que se le ordenen.

Los artículos segundo y tercero del proyecto, quedará respectivamente como tercero y cuarto.

Sala de Comisiones del Congreso Constitucional, San José, 20 de mayo de 1934.

Jorge Ortiz.

Aristides Montero.

Congreso Constitucional:

El infrascripto Diputado siente desconfianza del criterio de sus compañeros de Comisión pues si bien la redacción del artículo 2º trae algunas nuevas obligaciones al Registrador de Delinuentes, lo cierto es que lo que cabía era el estudio y la reforma del Registro de la Delincuencia ya que actualmente esa oficina apenas llena su cometido. En cuanto a esta materia los códigos más avanzados han señalado una evolución que deberíamos tomar muy en cuenta y cristalizar en una organización completa del Registro de Delinuentes.

Sala de Comisiones, Comisión de Justicia y Gracia. San José, 22 de mayo de 1934.

Nelson Chacón

Llegada del Sr. Vice Presidente de Nicaragua y su hija

En la mañana de hoy, desembarcó en Puntarenas, procedente de la hermana del Norte, el señor Vicepresidente de aquella República Doctor don Rodolfo Espinosa, a quien acompaña su señora hija la estimable dama doña Nora Espinosa de Aguilar. Vienen los distinguidos viajeros con el fin de permanecer algunos días al lado de la familia Mezerville, para compartir juntos el duelo que les aflige con el sentido fallecimiento de la recordada y estimable dama doña Leonor Mezerville de Espinosa, recientemente fallecida en Managua.

El Doctor Espinosa y su hija doña Nora, fueron recibidos y atendidos por las autoridades de Puntarenas, y la Secretaría de Relaciones Exteriores ordenó agregar el carro de la Presidencia para que los estimables viajeros efectuaran el trayecto a esta capital.

Muy grato es para LA PRENSA LIBRE anunciar el ingreso de los distinguidos viajeros al seno de nuestra sociedad, en donde tanto se les estima, y les presenta su atento saludo y la renovación de nuestra sentida condolencia por el duelo que les aflige.

LOS RESTOS DE DON JESUS T. VEGA

A las dos de la tarde de ayer, los despojos mortales del que en vida se llamó el profesor don Jesús T. Vega N., fueron exhumados en el Cementerio General de esta capital y trasladados a otra fosa del mismo cementerio, ya que ella ocupaba el lugar donde hoy se da acceso al nuevo camposanto siendo necesaria la demolición de dicha sepultura.

Nuestro compañero, don Higinio Vega, hijo del extinto, en compañía de este redactor y otras amistades, presenció emocionado el acto y puestos que fueron los restos en una elegante y nueva caja que hizo llegar allí don Higinio, los portó en hombros, respetuoso y conmovido hasta la nueva fosa en que ahora descansan, terminando el acto con la renovación de las condolencias de sus amigos presentes que en forma cariñosa, participaron en su homenaje a don Jesús, quien en la trayectoria de la vida privada y profesional, dejó motivos imperecederos de venerada memoria.



Profesor don Jesús T. Vega N.

En la puerta del cementerio se dispuso el grupo asistente y nuestro compañero los despidió con muestras de muy sentido agradecimiento.

ACLARANDO LO DE UN SOBRESEIMIENTO PROVISIONAL

San José, mayo 22 de 1934. María Alvarado, Juan María Vega y Vicente Vega.

Señor Director de LA PRENSA LIBRE. Presente.

Muy distinguido señor: En la edición de ayer de su acreditado periódico LA PRENSA LIBRE, aparece la noticia de que el Juzgado que tramita la sumaria por robo de dinero y otros objetos en perjuicio de don Juan Bautista Herrera Arias, ha decretado sobreseimiento provisional en favor de los presuntos inculcados: Juan

Esa noticia así, lacónica, pudiera dar lugar a torcidas interpretaciones, que para la generalidad del público lector implican la falta de prueba "por ahora" de la responsabilidad de los sindicados. Y es por eso que, en mi carácter de abogado defensor de Alvarado y la Vega, y cumpliendo con los mandatos de mi deber profesional que no me permite dejar siquiera la menor duda acerca de la ninguna participación de esos tres honrados muchachos en los repugnantes hechos de que se les sindicó errada o maliciosamente, me permito agregar que, a mi juicio, el sumario sólo arroja la luz de la más perfecta inocencia, que así ha de ser aquiratada por el Tribunal Superior a donde ha llegado el expediente en apelación para la segura obtención de un sobreseimiento definitivo que será la base del reclamo por denuncia calumniosa.

Muy agradecido, de previo, por la atención que usted preste a esta carta me es honroso suscribirme de usted muy atento servidor.

Marcial Solano M. Abogado.

CABLES DE ACERO

Vende dos EL CREDITO HIPOTECARIO: uno completamente nuevo que mide tres cuartos de pulgada de grueso por trescientos cuarenta y siete pies de largo; otro que fué usado poco tiempo, está en muy buen estado, mide cinco octavos de grueso por ciento sesenta y nueve pies de largo; éste tiene además los templadores y rondanas para un andarivel.

Batido El Record De Amy Mollison

PUERTO DARWIN, Australia, 23. — Ha aterrizado aquí la valiente aviatrix neozelandesa, Miss Jean Batten, de 24 años, a los catorce días, 23 horas y 53 minutos después de haber salido del aeródromo de Lympie, en Inglaterra, el ocho de mayo, rompiendo el récord femenino de vuelos desde Inglaterra hasta Australia.

En esta tentativa. Durante el primer intento tuvo que abandonar su viaje debido a que el motor del avión funcionaba malamente. El segundo intento terminó cuando su aeroplano se estrelló cerca de la ciudad de Roma.

DECLARACIONES

Port Darwin, 23. — La famosa aviatrix Joan Batten ha hecho sus primeras declaraciones de llegada de Inglaterra: "He llevado a cabo una aventura inimaginable sobre la larga distancia de este trayecto, que quise cubrir inútilmente dos veces antes. Mi aeroplano, que tiene cuatro años de uso, funcionó perfectamente. La travesía más emocionante fué la de Burma". Preguntada si intentaba tomar parte en el Derby aéreo de Inglaterra a Australia para el trofeo Robertson, dijo: "Lo pienso en duda, pues como ustedes pueden ver, mi máquina tiene una velocidad solamente de ochenta millas por hora".

La aviatrix Joan Batten ha hecho sus primeras declaraciones de llegada de Inglaterra: "He llevado a cabo una aventura inimaginable sobre la larga distancia de este trayecto, que quise cubrir inútilmente dos veces antes. Mi aeroplano, que tiene cuatro años de uso, funcionó perfectamente. La travesía más emocionante fué la de Burma". Preguntada si intentaba tomar parte en el Derby aéreo de Inglaterra a Australia para el trofeo Robertson, dijo: "Lo pienso en duda, pues como ustedes pueden ver, mi máquina tiene una velocidad solamente de ochenta millas por hora".

Elogios En Belgrado Para La Nueva Alemania

ALEMANIA Y YUGOSLAVIA. BELGRADO, 23. — El redactor en jefe del periódico "Wreme Krakow", en su página editorial habla de la sociedad germano-yugoslava y sobre sus impresiones acerca de la nueva Alemania. Dice que en Alemania no sólo desaparecieron las fronteras entre las antiguas provincias, sino también entre las

clases sociales. Dice que un viaje hecho por Alemania, le dió la impresión profunda de estar en Yugoslavia, pues por todas partes se observó la devoción al trabajo. Finalmente, el mencionado periódico define a Alemania como un estado de juventud donde se agiganta una nueva humanidad.

IMPRENTA BORRASE HERMANOS

Todos serán felices

si Ud. les obsequia con la riquísima

CREMA de NANCE

de la

Fábrica Nacional de Licores

El licor típico nacional

"Muchachas de Uniforme"

Esta es una magnífica y original película alemana, que habiendo motivado sordas censuras y levantado gran revuelo entre comentaristas de la pantalla; en su psicología de un avance nada común y su elevada trama fácil de desviarse en mentalidades ligeras de percepción y tardías de pensamientos; pueda que haya sido mal comprendida y peor juzgada, cuando en su todo fundamental se reduce a un caso naturalísimo dentro del prusianismo de la Directora, la elevación espiritual y educativa de la Señorita Eremberg y la psicología ultra sensitiva de la interna Manuela.

Las empresas de teatros en su interés puramente comercial; no hacen bien en anunciar de un modo tendencioso, películas de una naturaleza no corriente de comprensión popular.

Una muchacha impulsiva de espíritu y un tanto anormal, que puesta de improviso en un ambiente de afectos colegiales muy superior a su tensión subjetiva y en quien el obsequio de una camisa que le hiciera la sugestiva y penetrante señorita educadora como un simple principio de estímulo; hizo explotar en su temperamento indomable por sus propias fuerzas; una pasión velada y muy susceptible de análisis dentro de la verdadera emotividad substancial del fenómeno.

Todo lo que pasa entre las colegialas, parece ser en la película muy natural en la vida de los internados y sobre todo un tanto militarizados en su época.

Las peripecias y puerilidades femeniles del baño colectivo, los detalles del dormitorio y todos los aspectos psicológicos; dentro de las variantes psicológicas de las educandas; nada ofrece a una censura seria y sensata, si está de por medio una bien intencionada comprensión de tan discutida película.

En el pequeño drama puesto en escena el día de la fiesta, la prototipo y recién internada Manuela; en su papel de gran galán de la edad media, ligeramente aceptado pareciera interesar por su precocidad y hasta por sus prendas físicas a la señorita Eremberg; pero conocida su altura mental, su carácter sereno y apacible y más que todo su técnica de elevada educadora; todo parece indicar que aquella muchacha Manuela, lejos de despertar una pasión, se le revela como un interesante estudio de psicología colegial, en que ella pone en prueba medios que talves

podrían juzgarse con descuidada ligereza.

El mismo beso que ella imprime en la excéntrica colegiala, en la comprensión de su alto cargo educativo y su vehemencia por el estudio de aquel caso tan especial de la educanda; da más derecho a pensar que sea más bien por despertar cariño y obediencia en Manuela, que no por afectos pasionales, dada su habitual costumbre de educadora y existiendo también una diferencial mental tan distanciada entre los dos tipos: la señorita Eremberg y la extraña y caprichosa colegiala.

Luego de un lado la intemperancia prusiana de la directiva severamente militar hacia la pequeña neurótica y la escasa habilidad para poner el caso en expectación y de otro, los ensayos serenos y velados de la señorita Eremberg, hacen aparecer a la directora como corrompiendo prematuramente todo lo que pasa y emborotando aquel delicado caso de estudio de un modelo torpe, apasionado e inconsulto, salvando así, la técnica muy superior de la gran psicóloga Eremberg.

Esto es, que el caso difícil de la "muchacha de uniforme", pasando desapercibido como un complicado estudio psicológico de la alumna; el público sin preparación y ya guiado por una reclama tendenciosa de la obra; encuentra vicio donde talves no existe otra cosa que una velada prueba de la hábil educacionista, como se deja ver en su altivez ante la sargentona directora, a quien con pausada arrogancia le manifiesta retirarse de su cargo con gran seguridad de lo que hace y prueba también; el mismo final de la tan traída y llevada película, en la que se observa que aquella intolerable cuartelera, se retira con paso incierto que revela duda y como confundida y dominada en su vanidad de inexorable disciplina prusiana, por un incomprendible y enigmático error.

En suma: ante "la cinta "Muchachas de Uniforme", que es muy alemana por su elevada psicología; con anuncios tendenciosos y un público ávido de emociones de determinada índole y colocado por costumbre de pantalla en el plano traginado de tramas de vaqueros; es peligroso que una película con gran perjuicio de la moralidad social; sea tomada inconscientemente por lo que no es.

Dr. A. Rivera G.

La adjudicación de la construcción de la carretera de "El Cas", no podrá ser efectuada

Conversando con nuestro particular amigo el ingeniero don Francisco Jiménez Ortiz, nos dijo esta mañana al respecto lo siguiente:

"Ayer, antes de ser abiertas las propuestas presentadas para la construcción de la carretera de "El Cas" debe haberse leído una carta mía pidiendo que los pliegos no se abrieran pues debía procederse previamente a aclarar en "La Gaceta" la cantidad de metros cúbicos de muros que había que contemplar en las propuestas, en vista de que la licitación fijaba una cantidad de 695 metros lineales de tales obras que no existían y que fueron señalados en la licitación debido a un error de signos topográficos.

No es que yo quiera ver mala fe en la formulación de esa licitación;

pero es natural que un error de esa clase favorece desde luego al proponente que estaba en autos, por su contacto diario con la oficina respectiva de la no existencia de los muros referidos.

Es lógico, nos agregó el Sr. Jiménez Ortiz, que tiene que existir una gran diferencia entre los precios de quien contemple la ejecución de 695 metros de muros y del que no la verifique.

Por eso pedí, en tiempo, es decir, antes de que se abrieran las propuestas, que se aclarara debidamente el punto que originaba la gestión de que trato.

El error es tan cuantioso que la Junta, a no dudarlo, lo considerará al tomar la resolución correspondiente.

Alteración de un testamento que perjudica a un heredero en más de 50 mil colones

Tramita en secreto la Justicia, por la vía criminal, un sumario que se instruye por denuncia hecha en la mañana de hoy sobre alteración de un testamento que perjudica a un heredero en más de cincuenta mil colones.

Se acusa por este hecho el delito de defraudación y las partes son personas bien conocidas en esta capital.

Con la diligencia del caso, se investiga la acusación presentada para proceder contra los culpables del delito que se señala.

Debido al secreto de este sumario, omitimos nombres y otros detalles de interés a los que nos referiremos una vez levantado el secreto en que se ha puesto este sumario.

Fomento no envió hoy sus respuesta a la Compañía Bananera

Como uno de los diarios de la mañana dió la noticia de que la Secretaría de Fomento enviaría hoy su respuesta a la United Fruit Co., que es un estudio hecho a la nueva propuesta que hace la Compañía al Gobierno de la República, fuimos a inquirir noticias acerca de este importante asunto, y el señor Secretario de Fomento, Lic. don León Cortés nos manifestó que la propuesta en referencia se encontraba en estudio del Sr. Presidente de la República, quien probable-

mente mañana contestaría a la United Fruit Company.

Este asunto ha despertado gran interés en el público, muy particularmente en el círculo de bananeros nacionales quienes están ansiosos por conocer los reparos que la Secretaría de Fomento hará a la nueva propuesta.

Tan pronto nos enteremos del texto de la nota del señor Ministro, la daremos a conocer a nuestros lectores.

46 accidentes de trabajo en este mes

El presente mes de Mayo ha sido abundante en cuanto a accidentes de trabajo; casi diariamente éstos se han sucedido en veces hasta dos o tres casos diarios.

Las víctimas de tales accidentes alcanzan, en los días que llevamos de este mes, a 46; y han iniciado las consiguientes gestiones para el reclamo de pago de indemnizaciones por los impedimentos que sufren para seguir trabajando.

Algunos de estos casos ya han sido presentados al Tribunal de Accidentes de Trabajo que habrá de pronunciarse en cuanto al fundamento de dichas gestiones.

Los patronos bajo cuyas órdenes trabajaban estos accidentados, en su mayoría, sin dificultad alguna se han hecho cargo de los gastos principales en cuanto a curaciones de sus obreros.

Los reclamos al Municipio por cobro indebido de impuestos, serán conocidos mañana

Informamos en días pasados de los reclamos formulados por comerciantes de esta capital contra la Municipalidad al considerar que en forma indebida se les había cobrado dinero de más en el pago de impuestos.

Prendiendo estos comerciantes agotar la vía administrativa en sus reclamos, para caso que se les reusaran sus gestiones desfavorablemente, acudir a los Tribunales de Justicia entablado las consiguientes demandas.

En la orden del día señalada por el Municipio para la sesión ordinaria de mañana, se contempla el punto referente a estos reclamos, de manera que los señores Regidores en esta sesión conocerán tales reclamos pronunciándose en cuanto a reconocer los dineros que se dice han sido cobrados de más, o bien rechazar dichos reclamos, dando lugar así a las demandas judiciales del caso.

Los muchachos estuvieron a punto de morir el sábado en Heredia, a consecuencia de serios accidentes

Las respectivas y oportunas intervenciones de un subteniente y un policial evitaron ambas desgracias

El Patronato Nacional de la Infancia ha recibido hoy una comunicación por medio de la cual se le informa que el sábado anterior, en la ciudad de Heredia, estuvieron a punto de ocurrir dos desgracias, en las personas de dos muchachos, menores de edad, quienes a no haber sido por la oportuna intervención de un subteniente y un policial, habrían sufrido graves accidentes. Los hechos pasaron así:

Un jovencito de nombre Abdenago Arias, se dispuso ir a pescar peccecitos de colores a la pileta del parque central de aquella ciudad. En un descuido suyo, Abdenago cayó al fondo de la pileta, oyéndose apenas un grito desesperado del muchacho. De suerte que por ahí se encontraba el subteniente don José Arguedas quien precipitadamente se lanzó a la pileta y salvó al menor de un quizá grave accidente.

El otro cuasi-accidente ocurrió así:

Reformas al sistema tributario municipal en cuanto a impuestos

En sesión de mañana, el Municipio conocerá de una moción tendiente a que sean invitados a una asamblea especial los señores miembros de la Cámara de Contribuyentes a fin de que en tal reunión se contemple el asunto de las reformas al sistema tributario del Municipio en cuanto a impuestos propuestos por la Cámara dicha.

Esta moción será planteada en la sesión ordinaria de mañana y de aprobar

se, la reunión tendrá lugar entre Regidores y dichos miembros de la Cámara de Contribuyentes en los primeros días de la próxima semana.

Como en días pasados informamos, la Cámara presentó al Municipio un memorial firmado por gran número de contribuyentes, en el cual pide sea reformado el referido sistema tributario en lo que a impuesto concierne.

Aumento en los juicios por desahucios

Revisando los libros de entradas de juicios en los Juzgados y Alcaldías, nos encontramos con que los juicios por desahucios han aumentado en forma notoria durante estos últimos días. El anterior detalle indica que la situación de las clases pobres es cada vez más estrecha, haciéndoseles imposible el pago de alquileres de sus casas.

Terminantemente prohibida la permanencia de menores en clubs

A raíz de quejas de padres de familia formuladas ante la Secretaría de Gobernación, por la tolerancia de las autoridades en cuanto a permitir la permanencia de menores en billares, centros o clubs en general que permanecen abiertos hasta horas altas de la noche, se han dictado disposiciones a fin de que las autoridades, sin contemplaciones de ninguna índole, procedan

contra todos los propietarios de billares, centros o clubs, en los cuales sean encontrados menores de edad.

Debe ordenarse un cierre inmediato de todos aquellos establecimientos de la índole dicha en que se tolere la permanencia de menores.

Las autoridades de policía acatarán tales instrucciones dando cuenta a sus Superiores de su labor al respecto.

En breve quedará terminada la construcción de escuelas en la Prov. de Alajuela

La Secretaría de Fomento ordenó la construcción de varios edificios escolares en lugares como Canoas, Tambor, San Josecito y otros pueblos de Alajuela, en vista de la necesidad de dotar a tales lugares de edificios escolares, de acuerdo con el número de niños que en ellos residen los censos de esos poblados.

Tales construcciones quedarán en breve terminadas pues sólo ligeros retoques faltan a algunas de ellas, lo que se hará prontamente y así la inauguración de estas escuelas tendrá lugar en fecha próxima.

En cuanto a las escuelas que se reparan en el centro de la ciudad, como la Blanca, República de Guatemala y otras, también quedarán terminadas esas reparaciones dentro de poco debido a la diligencia de Obras Públicas que es la que tiene a su cargo estos trabajos.

EL GANADO AUMENTA DE PRECIO

De informes que obtuvimos respecto a la última feria de ganado celebrada en Alajuela se deduce que este artículo cada día aumenta más de precios en las ventas al por mayor en dichas ferias.

Los novillos de buena calidad, es decir gordos, se vendieron hasta 38 y 40 céntimos el kilo en esta feria; en pequeñas partidas la venta por kilo pasó de los 40 céntimos.

El Municipio tendrá una fuerte recaudación con los arreglos de deudores por servicios

Se han continuado gestionando con la Intendencia Municipal arreglos tendientes a que los deudores municipales por servicios se puedan, con facilidades, poner al día en sus obligaciones. Estos arreglos, como parte primordial exigen el pago de una cuota al contado y así el Municipio obtiene una buena entrada al recibir esos primeros pagos al contado ya que son muchos los deudores que a fin de acogerse a esas facilidades de pagos, hacen sacrificios pero hacen este primer pago en efectivo y el resto de sus deudas a 18 o más meses de plazo.

La Intendencia informará en estos días a la Corporación sobre el número de arreglos efectuados desde que entró en vigencia el acuerdo que da estas fa-

cilidades.

POR UNA CAIDA

San Francisco, 23. — Cuando Leo Gordon trabajaba como cocinero a bordo de un vapor que regresaba de los mares del Sur, un día de tantos pisó el rabo a un mono mientras se dirigía con una canasta de papas hacia la galera. Curioso es saber ahora que Gordon ha demandado a la compañía naviera reclamando la suma de treinta mil dólares en concepto de perjuicios ya que alega que el rabo del mono no debió estar a su paso, pues él fue la causa de que sufriera una caída, recibiendo serias heridas.

La Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina acordó anoche pedir al Sr. Secretario de Hacienda una interpretación sobre el pago de la Patente Nacional por parte de boticas y botiquines

Anoche a las veinte horas celebró su reunión ordinaria semanal la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, con asistencia de todos sus miembros.

Se conoció de una comunicación de la Directora de la Escuela Maternal, dando cuenta de que los doctores Ovares, Tellini y Montero, don Alejandro, han prestado a dicha institución los más valiosos servicios en forma gratuita y desinteresada y al mismo tiempo expresa para estos médicos la gratitud de la Escuela y de los padres de familia. La Junta Directiva acordó transcribir a los doctores Ovares, Tellini y Montero la nota de la Directora de la Directora de la Escuela Maternal y darles un voto de aplauso por parte de la Facultad.

En relación con el pago de la Patente Nacional por parte de las Boticas, Botiquines y Droguerías, se dispuso solicitar al señor Secretario de Hacienda una interpretación de la respectiva ley. Los propietarios de dichos establecimientos, por medio de la Facultad de Farmacia, han manifestado que la mayor parte de ellos se verá obligada a cerrar sus negocios si se les aplica ese impuesto en la forma acordada por la Tributación Directa.

Trabajadores comunistas...

(Viene de la primera página) La Casa Presidencial se recibieron informes de las autoridades de Cañas en relación con este asunto y ayer tarde también la Secretaría de Fomento había cruzado sobre el particular los telegramas que insertamos a continuación:

TELEGRAMAS CRUZADOS ENTRE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL DIPUTADO COMUNISTA SEÑOR MORA

El diputado comunista señor Mora dirigió esta mañana al señor Presidente de la República el siguiente telegrama: "He recibido hoy estos telegramas, transcribo: "Favor gestionar pasaje gasolina 15 trabajadores ferrocarril, vecinos interior. Trátase de dejarlos abandonados sin dinero. — Andrés Rodríguez". Solicite pronta intervención en favor de esos trabajadores. — Manuel Mora, diputado".

A ese telegrama contestó el señor Presidente de la República con el siguiente: "Señor Manuel Mora: Ciudad. — Los peones a que usted se refiere los tenía el Gobierno en los trabajos preliminares del ferrocarril de Guanacaste y se vio obligado a suspenderlos por los ataques que les hicieron de estar trabajando sin autorización del Congreso. Pero a fin de que ellos tuvieran como comer antes de embarcarse de regreso se dió orden por la Secretaría de Fomento para que trabajaran hasta mañana en que había de llegar la lancha. Aún más, se dió orden para que se garantizara el pago de la comida a las personas encargadas de eso para que no tuvieran esos empleados dificultad

LAS COSAS SE ARREGLAN SATISFACTORIAMENTE

Posteriormente el señor Presidente de la República, recibió del Jefe Político de Cañas el siguiente despacho telegráfico: "Me hago el honor de informar a usted que me avisan de Bebedero que el asunto está arreglado satisfactoriamente. — Luis Marín G., Jefe Político". Al informar sobre el particular LA PRENSA LIBRE se complace que este asunto no tuviera mayores consecuencias.

"No es cierto que el Gobierno..."

Viene de la PRIMERA PAGINA en todo esto.

El ingeniero León Herrera, con mucha amabilidad nos recibió y nos hizo pasar a su despacho accediendo gustoso a contestar nuestro interrogatorio.

—Se dice en corrillos, don Santos, que el Gobierno se está preparando en el sentido de movilizar tropas para enviarlas a la frontera, para defender la integridad nacional de un posible ataque de parte de algunos costarricenses y nicaragienses que piensan revolucionar en la frontera con Nicaragua. Podría usted decirnos algo al respecto?

—El Licenciado León Herrera nos dijo: —"Puede usted declarar terminante mente en su periódico, que el Gobierno, hasta el momento, no ha tenido ninguna noticia de revolución alguna que estén fraguando costarricenses. En primer lugar, no habría ningún motivo para levantarse en armas contra el Gobierno del Licenciado Jiménez Oreamuno, ya que, hasta los mismos enemigos que fueron de don Ricardo en la campaña presidencial pasada, han declarado públicamente, desde las columnas de la prensa capitalina, que su gobierno es de absoluta paz y tranquilidad, aparte de la labor progresista que realiza desde el comienzo de su administración, la cual ha sido aplaudida por sus mismos enemigos.

—"Muy mal hacen las gentes desocupadas en propagar esta clase de noticias que, por la índole de su gravedad, traen como consecuencia la intranquilidad de todos los ciudadanos, y desde luego el mismo malestar de todas aquellas personas que personalmente se dan cuenta de que don Ricardo gobierna con el beneplácito de la mayoría del pueblo de Costa Rica, el cual no se prestaría a ofrecer ningún apoyo a ningún revolucionario por no existir un motivo que justifique un levantamiento de armas. —Dan como cierta la noticia de que en la madrugada de ayer fue enviada una tropa a la frontera? —Diga usted que esta noticia es falsa. Mal podría el Gobierno enviar soldados a la frontera con Nicaragua, cuando ni siquiera está enterado de ningún movimiento revolucionario. Lo que veo en todo esto, es un deseo de perjudicar al Gobierno y el de obstaculizar la obra de progreso material que con tanto empeño lleva a cabo el Licenciado Jiménez Oreamuno. —Desvirtuadas todas estas noticias de revolución, el ingeniero León Herrera pasó a conversarnos acerca de reglamento que dictará la Secretaría de Gobernación con respecto al funcionamiento y establecimiento de los clubs deportivos establecidos en los diferentes barrios de esta capital. —Hace varios días, el señor Director General de Policía, Coronel don Jorge González Ulloa me envió para estudiarlo el nuevo Reglamento para los clubs deportivos que funcionan en esta capital. Todavía falta agregar a él algunos artículos reglamentarios, que no han sido redactados, por cuanto me he permitido solicitar de algunas personas serias que dirigen el deporte en Costa Rica, datos interesantes que espero recibir en el curso de esta semana. —"Con respecto a estos clubs, que se dicen deportivos, pero que no son ni más ni menos garitos en donde se dan cita la mayoría de los tahures y engañadores, debo manifestarles que la Secretaría a mi cargo está dispuesta y empeñada a permitir solamente el funcionamiento de aquellos centros en donde efectivamente se estimule el deporte tan necesario en Costa Rica para el desarrollo físico de nuestros jóvenes. Una de las cláusulas más

ESTA MAÑANA SE REUNIO LA JUNTA NACIONAL DE CARRETERAS

Se dispuso dejar en suspenso la adjudicación de la carretera del Cas mientras se resuelve una apelación del Ing. Jiménez Ortiz

Conforme lo habíamos anunciado, a las diez horas de hoy en la Secretaría de Fomento, se reunió la Junta Nacional de Carreteras.

Se conocieron las tres propuestas de don Adela V. de Jiménez, don Eric Murray y don Francisco Jiménez Ortiz, presentadas en la licitación abierta para la construcción de la carretera denominada del Cas de Montes de Oca.

En vista de una apelación que presentó oportunamente el ingeniero don Francisco Jiménez, señalando defectos en las especificaciones de dicha licitación, la Junta dispuso dejar en suspenso la adjudicación y pedir informe al ingeniero Consultor señor Effinger.

La Junta acordó también el pago de varias cuentas y planillas por trabajos y estudios en carreteras.

Esta tarde se reúne la Junta del Instituto Nl. de Defensa del Café

Esta tarde a las tres, en momentos en que cerramos la presente edición, se reúne en la Secretaría de Fomento la Junta Directiva del Instituto Nacional de Defensa del Café.

En esta reunión, según se nos adelantó, se iban a tratar varios importantes asuntos pendientes de resolución.

El Instituto del Café hará posiblemente al Congreso una exposición sobre el proyecto de reformas a la ley que estableció el impuesto de exportación. Informaremos oportunamente.

El Presidente Chileno Envía Su Mensaje Inaugural

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

ANTIAGO DE CHILE, 23. — Con los ceremoniales de estilo, el presidente de la República inauguró ayer el período ordinario de las sesiones del Congreso leyendo un extenso mensaje en el cual hace balance de la labor desarrollada por el gobierno durante el año parlamentario que terminó y da a conocer algunas ideas que tratará de llevar a práctica. En esta ceremonia y en el desfile posterior, tuvieron lucida actuación las tropas de guarnición. Puntos interesantes del mensaje son los que se refieren a las relaciones exteriores mantenidas cordialmente con todos los países del mundo; al comercio con los tratados suscritos con

Argentina, Perú y próximamente con Colombia, y con los tratados de compensación con Suecia, Bélgica, Alemania y otros países.

El mensaje también señala el mejoramiento del comercio de exportación el buen resultado del presupuesto de 1933 que dejó un pequeño excedente, la reducción de la deuda total del estado, la mejora de la situación general del país, el impulso dado a la instrucción primaria con la creación de ciento ochenta y seis nuevas escuelas y quinientas cincuenta y seis plazas de profesores que han permitido atender a veintiseis mil niños que no contaban con la atención escolar y otros tantos y no menos interesantes asuntos.

La salud de don Francisco Rucavado

No parecen haber sido vanos los esfuerzos de la ciencia, y tampoco las elevaciones espirituales que hacia Dios se han condensado para implorar por la salud de este joven amigo cuya grave enfermedad ha motivado tantas horas de angustia en el corazón de sus padres, hermanos, familiares y amigos.

Estas penas parecen ya haber desaparecido porque el organismo del paciente inicia ya una reacción bastante favorable, y predice que la convalecencia será completa. Al informarnos en la mañana de hoy del estado de salud del joven amigo, recibimos con viva satisfacción las buenas noticias de su notable mejoría la cual anhelamos que se acentúe y sea efectiva para dicha de sus padres y hermanos la cual compartimos quienes somos afectos a su hogar.

SALIDA DE CORREO

San José, 22 de mayo de 1934. El viernes 25 de mayo a las 7 y 30 horas, para Zona del Canal, Panamá, Colombia (via Cartagena y Barranquilla), Curacao y Venezuela, en el vapor "Cordillera". El domingo 27 a las 7 y 30 horas, via Cristóbal; Zona del Canal, República de Panamá, Colombia (via Buenaventura), Venezuela, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Jamaica y Nueva Zelanda, directo; Cuba, via Key West, Florida; Estados Unidos (Sur y Oeste), México, Asia y Australia; via Nueva York; Estados Unidos (Noreste), Canadá, Puerto Rico, Brasil, República Dominicana, Haití, Guayanas, Europa y África, en el vapor "Petén". El martes 29 de mayo a las 7 horas para Centro América, en la Moto Nave "Catalina".

Nueva y Seria Protesta De Japón Ante Moscú

PROTESTA TOKIO, 23. — El Embajador japonés en Moscú presentó formal protesta ante el gobierno soviético por los disparos hechos contra el consulado japonés en Khabarovsk, Siberia, según ha sido anunciado hoy aquí. El Cónsul general japonés telegrafió al Ministerio de Relaciones Exteriores que el dominio habían hecho varios disparos sobre el consulado, uno de cuyos proyectiles hizo blanco en la biblioteca. Las autoridades locales se negaron a intervenir, no obstante el hecho de que el Cónsul hizo protesta vigorosa como sucediera en un incidente similar ocurrido el 21 de Abril cuando una bala penetró hasta el dormitorio del Cónsul General.

Hoy Se Resolverá La Legalidad De La Extradición De Insull

CHICAGO, 23. — El juez federal Sullivan, espera poder dictar hoy su decisión en el famoso caso de extradición de Samuel Insull. La defensa sostiene que Insull fué arrebatado ilegalmente de Turquía, mientras que a ello, el gobierno ha contestado que lo principal es que Insull ha venido custodiado por americanos, sin importar qué métodos fueron aplicados para lograrlo. De todos modos, existe gran expectación por conocer los resultados de la determinación del Juez Sullivan.

Interesantes del nuevo Reglamento, será la de consultar con la Federación Deportiva cuanto inscripción se haga en la Gobernación de la Provincia. Así, en esta forma, podremos comprobar si el centro deportivo es en realidad un centro de cultura física o bien un pretexto para jugar o beber.

El señor Secretario de Gobernación tenía forzosamente que visitar al señor Presidente de la República. Nuestro redactor, muy a su pesar, tuvo que poner punto final a la amena charla del ingeniero León Herrera, habiéndole agradecido sus interesantes manifestaciones.

MEDIDAS GRAVES

WASHINGTON, 23. — El Presidente Roosevelt anunció esta tarde que ha preparado tres mensajes más para el Congreso; son ellos los concernientes a la deuda de guerra, a las mejoras de los muelles de puertos y ríos, y el que se refiere a la situación de producción de petróleo. No será el mensaje del presidente al Congreso una mera exposición sobre materias de alta importancia, llegándose por ahora a someter la legislación social, el seguro de la desocupación y las pensiones. Describiendo la situación del petróleo, el Presidente dijo: "Necesitamos inmediatamente una legislación para regular la vasta industria petrolífera. Más de ciento cincuenta mil barriles de petróleo están siendo producidos ilegalmente cada día en violación de los impuestos".

“La Federación Nacional de Trabajadores de la Zona Atlántica increpa al Administrador de la “Hacienda Aragón” por la falta de cumplimiento al convenio de protección a los peones de esa finca

Turrialba, 20 de mayo de 1934
Señor Adm. de la Hacienda “Aragón”
Presente

Señor:
Esta federación tiene en su conocimiento de que esa hacienda a empezado a violar el convenio que a raíz de la huelga se aceptó y formó por un representante autorizado por la firma Nichaus, el delegado que el poder ejecutivo envió para solucionar el conflicto, además de los componentes del comité de huelga, y delegado municipal.

Nos parece que las bases estipuladas en ese pliego son bastante claras y no comprendemos como Ustedes, a pagar dos colones por ocho horas de trabajo a los trabajadores del campo y en el comprende a todos sin miramientos de edad ni estado físico que los obligue a percibir menos de lo estipulado en el convenio.

De manera, que esta Federación exige de Ustedes que al menos debe respetarse la firma que ustedes dieron en nombre de Nichaus y evitar abusos que puedan perjudicarle.

El artículo cuarto que se refiere a

“Esperamos que se ponga coto al mal y en esa forma se evitará que reclamemos los derechos de los trabajadores en formas que perjudican al progreso material y moral de los pueblos”

(Envío de Nuestro Corresponsal en Turrialba)

las mujeres, también lo burlan de manera injusta pues ellas deben ganar un colón por la jornada de ocho horas de trabajo y en ningún caso se explica que se les permita a Ustedes, obligarlas a trabajar como si fueran bestias. Peor que peor es que un mandador de campo y de nacionalidad alemana, haga burla de ellas por haber en unión de los hombres reclamando su derecho. De manera, que en este sentido exigimos respeto por nuestra mujer campesina y ojalá destierren de su mente la idea de que Costa Rica es un a colonia de negros, a quienes se puede explotar y humillar.

El artículo sexto en que se comprometen a no tomar ninguna represalia en contra de ninguno de los trabajadores lo violan e toda su esencia prueba de ello es la violación de los artículos anteriores.

El artículo séptimo, creemos que la han olvidado y nos permitimos recordarles que en el convenio se comprometen a dar a los trabajadores las mismas ventajas que habían gozado hasta el momento de la huelga y esto no lo cumplen a satisfacción, pues los trabajadores del ingenio nunca habían sido enviados a trabajar al campo, sino que cuando no había molienda los dedicaban a las reparaciones del ingenio, de manera que ellos se consideran aquí y donde quiera que hay ingenio azucarero, como trabajadores que no todo peón puede cumplirlos en sus labores prácticas.

Peor que es peor es q' se les envíe

a trabajar al campo mermándoles, por q' les pagan sueldos de peón. los sueldos que para trabajadores del ingenio se estipulan en el artículo tres del convenio.

Nuestra institución tiene por norma el arreglo de estos asuntos de manera legal y pacífica; pero eso no quiere decir que permitamos burlar notorias a movimientos que como el pasado, persiguen un poco de justicia y consideración para quienes han sido siempre explotados en una forma casi criminal.

Nuestra institución quiere regirse por las doctrinas del PAPA LEON XIII, pero quienes impiden tarea tan noble son precisamente los capitalistas que se creen dueños de vidas y haciendas haciendo burla injusta de la justicia que los trabajadores persiguen.

Esperamos, Señor Adm. que se ponga coto al mal y en esta forma se evite que reclamemos los derechos de los trabajadores, en formas que perjudican el progreso material y moral de los pueblos.

En espera de sus órdenes me suscribo de Uds. Atto y s. s.

Secretario de la F. N. T. de la Z. A.
Ismael Arias D

Comentando el trascendental proyecto del Sr. Pdte. de la Republica

“No son las instituciones las que dan valor a las almas, sino las cualidades de las almas que dan valor a las instituciones.”

LE BON

Correspondiendo al espíritu de la época y a las necesidades de la economía nacional que en nuestro caso resulta la esencia misma del bienestar colectivo, el señor Presidente de la República ha elevado a la consideración del Congreso sus puntos de vista en uno de los problemas de mayor importancia que confronta hoy el país; la situación de los deudores hipotecarios del Banco Internacional, de que depende el equilibrio social en Costa Rica, esto es, de la divisibilidad del suelo en provecho del mayor número de terratenientes.

Presto a actuar de lleno en la solución del problema, la mentalidad lozana de don Ricardo ha dado a tirios y troyanos un ejemplo vivo de comprensión perfecta de la situación imperante, en donde una evolución moderna por parte del organismo bancario del Estado se impone para lograr la restauración de todas las actividades rurales dentro del área de influencias depresivas que azota todo el orbe.

Quiere el jefe del estado volver la confianza a todo aquel que agotado por cruentas luchas en defensa y conservación de su parcela no vea infructuoso todo empeño, sino que, por el contrario, sienta la mano robusta de los poderes públicos que le auxilia y anima a continuar fortaleciendo el organismo nacional.

Gesto grande y hermoso del Poder Ejecutivo, en momentos difíciles que reclaman justicia por igual y medios de solución en armonía con las finalidades que debe perseguir una institución bancaria de pertenencia y do-

minio del Estado, cuyo norte en la hora de ahora no ha de ser de empujamiento conservadores, ni de lamentaciones arcaicas, cuanto de servir eficazmente los intereses agrícolas seriamente amenazados por efectos económicos de suyo lógicos.

Todos sabemos que la promulgación de leyes bancarias tendientes a crear préstamos agrarios de fácil amortización por intermedio del Banco Internacional, — hará cosa de 18 años, — promovió la consiguiente movilización de inmuebles que se dieron en garantía, en virtud de lo cual se operaron causas y efectos, tales como el plus valor de las tierras, diversificación de cultivos y precios de las propiedades, errores de concesión y aplicación de capital, etc., etc., factores que al correr del tiempo han sido atacados y transformados, produciendo quebrantos y desorientación que en modo alguno tendrían calmante a no ser mediante REAJUSTES QUE ENCAJEN, tanto en lo conducente a las modalidades de los préstamos como al régimen interno del banco ejecutor. No otra cosa contempla el espíritu del proyecto de que hacemos referencia, pues las condiciones de los deudores cuasificados en tres grupos infieren rebaja en la tasa de interés y amortización, punto básico del problema, ya que será prácticamente imposible mantener aquellas condiciones de préstamo de tiempos que fueron y que pareciera querer conservar la Junta de gobierno del banco.

Es de esperarse que el Congreso aproveche la excelente pauta que le da el Ejecutivo y afronte el caso, ya, al pensar en la corriente favorable de opinión que tiene el proyecto, recordamos a Le Bon cuando escribiera lo que expresa el epígrafe que encabeza estas líneas.

RIBOT

TEL
Teléfono No. 2172

ES EL DE LA

JARDINERIA “LA CAMELIA”

Su propietario Francisco Avila se encargará de dejarlo ampliamente complacido.

ORDENE SUS FLORES AL TELEFONO 2172

Calle 7a. Avenida 12

La gran velada artístico-social que prepara el Club Katharina en el Teatro Nacional

Indudablemente, que el Club Katharina, es uno de los principales centros con que cuenta esta capital. Día por día va mejorando su programa de festejos y últimamente prepara una velada artístico-social, que tendrá verificativo dentro de poco tiempo en nuestro elegante Teatro Nacional. Según informes que nos han procurado varios miembros de la directiva del Katharina, esta velada que están organizando los caballeros don Manuel de la Cruz González Luján y don Gilberto Murillo será uno de los acontecimientos artístico-sociales más interesantes que centro alguno social haya podido ofrecer a nuestra sociedad capitalina, pues

el número que llamará poderosamente la atención será el de los bailes en el cual participarán más de cuarenta de las bellísimas señoritas de nuestra sociedad.

Los ensayos comenzarán el próximo miércoles a las tres de la tarde en el escenario del Teatro Nacional y serán dirigidos por el señor Manuel de la Cruz González Luján, caballero éste que organizó la velada del San José Athletic Club y que dejó imperecederos recuerdos en el corazón de nuestro público.

En próxima edición publicaremos la lista de las señoritas participantes, así como también el programa de dicho festival.

HIERRO

Se solicitan cotizaciones de acero en barras, con las siguientes condiciones:

Acero dulce (St.—37) Siemens-Martin.

Sección circular, lisa.

Coefficiente de elasticidad:..... 20 a 21.000 kgs. por mm2

Coefficiente de fractura 35 a 40 kgs. por mm2

Límite de elasticidad 21 a 30 kgs. por mm2

Alargamiento 25 a 30% en barras de 8 diámetros

Deberá plegarse a 180° sin grietas, sobre un diámetro igual al de la barra.

Precio cif Puntarenas y Limón.

Crédito irrevocable.

EN 6 Mts. DE LARGO:

	kg.
3/4"	13.592.880
1"	30.253.080
1 1/4"	20.108.656
1 1/2"	7.095.744
1 3/4"	4.693.500

EN 12 Mts. DE LARGO:

	kg.
3/4"	4.695.600
1"	581.696
1 1/4"	17.506.560
1 1/2"	22.913.280

Deberá indicarse la procedencia del material (fábrica, lugar, etc.) El material vendrá con facturas originales de la fábrica productora, la que garantizará las características del material, indicadas anteriormente.

A juicio del Banco Internacional, el material será sometido a análisis en un laboratorio conocido.

Plazo máximo de embarque: primera semana de Julio.

Los alados serán de 50 kgs., más o menos y vendrán marcados con placas de metal que digan: Banco Internacional—Puntarenas o Limón. Para evitar confusiones con material de otros importadores.

Las cotizaciones se dirigirán directamente al Banco Internacional hasta el día 8 de Junio a las 10 a. m.

Banco Internacional de Costa Rica

Zenón Castro Muñoz

Ayer, cuando el sol comenzaba a derramar su dorada luz sobre la tierra, partió hacia las insondables regiones de lo desconocido este gran amigo.

Recordar su vida, es trazar un cuadro de vivas y enérgicas pinceladas. Hombre de acción, de rara energía y firme voluntad, fueron sus ideales la justicia y la rectitud y sin embargo supo siempre ser clemente con los enemigos y bondadoso y sincero con los amigos.

Luchó siempre con indomable tesón por la vida, ya en los profundos abismos donde los hombres por cada gramo del codiciado metal que logran arrancar a la tierra ofrendan en rescate a cada paso sus vidas o ya en la Empresa del Tranvía donde por sus revelantes cualidades se levantó has-

ta ocupar la Jefatura de Tráfico, de la que supo interpretar la exigencia de la vida moderna, imprimiendo a servicio tranviario la rapidez y eficiencia que en otros tiempos le faltaba. Cruel destino!!! traspasó Zenón la frontera de lo invisible, en la plenitud de la vida, cuando aún el corazón rebosaba de ilusiones por la vida y por sus hijos, queridísimas flores de su jardín.

Cubra mayo con sus mejores galas la tumba de nuestro querido amigo y que en ella florezcan frescas flores símbolo de las que la gratitud el cariño mantendrán siempre con terno y exquisito aroma en el corazón de sus amigos.

B. P. V.

Mayo de 1934.

Declaraciones del señor Cónsul de Panamá en Limón sobre el problema limítrofe

Como es de actualidad la cuestión límites entre nuestro país y la vecina del sur, pedí al buen amigo don Alcides Ramírez R. Cónsul de Panamá en esta ciudad, sus impresiones en este sentido, quien amablemente me hizo las siguientes manifestaciones:

—Como usted comprenderá el hecho de haber vivido en este simpático país por más de cuarenta años y de mi carácter de panameño me hacen sentir un cariño inmenso por ambos países, razón muy justificada para que anhele con mi más profundos sentimientos patrios que este asunto se solucione de una manera satisfactoria para ambos. Con el mayor deseo panameño y de cuasi costarricense, quiero q' se le dé fin a este asunto, como lo podría desear el mejor panameño o costarricense y creo que cualquier sacrificio que, se haga para coronar

los manifestados deseos de ambos pueblos. nada significarían ante la conveniencia de dar fin a las naturales dificultades de una situación indefinida, abriendo al mismo tiempo amplio campo a la tranquilidad de estos países y a las múltiples ventajas que traerá tanto para el uno como para el otro.

Todo lo demás q' puede a. quien decir, lo ha dicho nuestro Ministro en San José, cuyo sentir es el de los panameños y creo que también de los costarricenses, demostración genuina de un verdadero y bien extendido patriotismo, que deja esperar éxito completo de las iniciadas gestiones.

Hasta aquí las manifestaciones de Señor Ramírez, por lo que le quedamos muy agradecidos.

CORRESPONSAL



La Tienda “MIL COLORES”

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, que ha puesto al frente de su Sastreía a un competisimo Maestro Cortador.

Pruebe hacerse un traje; le garantizamos casimires ingleses de la más alta calidad, materiales de primera y un corte impecable.

En ropa hecha tenemos el más extenso surtido, tanto en trajes para niño como para caballero. Permitásenos que se lo demostremos.

ENRIQUE YANKELEWITZ

TELEFONO 2119

AVENIDA CENTRAL, entre La Magnolia y la Joyería Siebe

United Fruit Company

Vapor PETEN

Saldrá de Limón para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

Salida 27 de Mayo

FELIPE J. ALVARADO y Cía., AGENTES para PUNTARENAS y LIMON

Para otros informes, dirijase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156



Doña Amelia Montealegre de Wiss.

Fallecida a las 8 y 30 horas del 21 de Mayo de 1934

En el hogar respetable y respetuoso de nuestro estimable amigo el cumplido caballero don Félix Wiss, y en los correspondientes a la familia Montealegre-Echeverría, se ha colgado un crespo de luto con el sentido felicitamiento de la estimable dama doña Amelia Montealegre de Wiss, compartiendo el duelo de estas distinguidas familias la sociedad josefina, que como aquilatar los méritos de la dama que prestó siempre nuestra sociedad. Nieta del Señor Ex-Presidente de la República Dr. don José María Montealegre, hija de don Ricardo Mora y doña Amelia Echeverría Alvarado, llevó en su frente la diadema de los méritos que dan timbre en nuestra historia social, a quienes como los Montealegre Echeverría se manifiestan con prestigiosas páginas en los anales del pasado.

Y elegida para esposa dama de tan noble sangre, por el caballero don Félix Wiss Meyer, prestigiado y distinguido elemento de la Colonia Alemana, supo doña Amelia dar lujosa representación de cultura e inteligencia del valer de la mujer costarricense, no solamente en el ambiente patrio, sino en el extranjero.

El 7 de Febrero de 1869 fue fundado en esta capital, mediante la ben-

El duelo de las familias Wiss-Montealegre y Montealegre-Echeverría

dición del Presbítero don Matías Zavaleta, en la Parroquia del Sagrario, el hogar de don Ricardo Montealegre Mora y doña Amelia Echeverría Alvarado, hijos respectivamente del doctor don José María Montealegre y doña Ana María Mora Porras y de don Juan Fernando Echeverría y doña María Alvarado.

El doctor don José María Montealegre fué el primer médico graduado en Europa, y en hora difícil aceptó la designación para ejercer la Presidencia de la República. Del hogar Montealegre-Echeverría, nació como primogénita el 19 de Noviembre de 1869 una niña que, bautizada el 23 del mismo mes y año por el Presbítero don Antonio del Carmen Zamora, recibió la imposición de los nombres de Amelia Francisca Isabel.

Esta niña, que es la dama a quien con tanta justicia llora hoy su familia y la sociedad, recibió su educación en las escuelas de la época, y se formó en sus sentimientos de virtud y nobleza al calor de su señora madre, noble anciana que a edad avanzada sufre los rigores de este duelo, y el 31 de Enero de 1897 fué elegida en matrimonio por el cumplido caballero don Félix Wiss, constituyéndose el prestigiado hogar del cual son hijos don Oscar y la señorita Nelly Montealegre, esta última de adopción en los afectos íntimos del hogar.

Doña Amelia se manifestó siempre en el esplendor de sus méritos, fué llama viva de amor en el hogar, y dama de altos merecimientos en nuestra sociedad.

Ha fallecido a la edad de 64 años, 6 meses y 2 días, dejando tras sí una estela de merecimientos y el dolor angustiado en el corazón de su esposo, hijos, madre y hermanos, el cual comparte la sociedad josefina.

A pesar de haberse efectuado el entierro de sus restos en las horas

de la tarde y que gran parte de la sociedad se había dirigido a la Parroquia del Carmen, para asistir al séquiem en memoria de doña Julia M. de Ortuño, el cortejo fué numeroso. El señor Presidente de la República, Licenciado don Ricardo Jiménez, después de acompañar un trayecto el cortejo de la señora Morales de Ortuño, se retiró en compañía del señor Secretario de Estado, en el Despacho de Hacienda y Comercio, Licenciado don Carlos Brenes y sus ayudantes militares, para encontrar el de la señora Montealegre de Wiss, y acompañarle hasta el Cementerio.

Sobre la carroza fúnebre y los landeaux que cerraban el desfile, multitud de coronas dieron manifestación del póstumo tributo social a la memoria de la extinta. Entre las cintas que se veían sobre la carroza fúnebre anotamos los siguientes nombres: Banco Nacional de Seguros; Junta de Caridad de San José; Club Alemán de Costa Rica; Excelentísimo señor Ministro de España don Luis Quer y Boule.

LA PRENSA LIBRE, unida al sentimiento social, envía su muy sentida condolencia al caballero don Félix Wiss Meyer, a sus hijos don Oscar Wiss Montealegre, y señorita Nelly Montealegre, a su anjuna madre doña Amelia Echeverría v. de Montealegre, a sus hermanos don Guillermo Montealegre y doña Lucila Morales de Montealegre y familia; don Mariano Guardia y doña Ester Montealegre y familia; señorita Florra Montealegre Echeverría; don Edmundo Montealegre Echeverría; doctor don Luis Paulino Jiménez y doña Isabel Montealegre de Jiménez y familia; doña Adela Aguilar v. de Montealegre; don José María Montealegre E. y doña Adelaida Carballo de Montealegre y familia; doctor

don Eduardo Montealegre y doña Luz Gutiérrez de Montealegre y familia, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Entre las coronas enviadas, lucía la correspondiente al Partido Nacional Socialista de San José de Costa Rica, y de las cartulinas de las otras obtuvimos la siguiente lista que publicamos por orden alfabético:

A
Ricardo André y señora; Juan F. Araya, señora y hermanas; Hermenia de Alvarado y familia; F. Amerling y señora; Hermann Ahrens y señora; Mariano Alvarez Melgar y señora; Miguel Alvarado y señora; Oscar Alvarado y señora; Víctor M. Aguilar E. y señora; Arnoldo André y señora; Manuel Antonio Avendaño y señora; Franz Amrhein y señora; Rafael Alvarado G., señora y familia; José B. Acuña; Isolina Z. v. de Acuña; Natalia v. de Aguilar; Jorge R. Aguilar; María Luisa Alvarado S.; Theodor Asmann y señora.

B
Carlos Brenes, señora y familia; Matilde de Bonnefil; Octavio Becche; Humberto Barahona y señora; Andrés Brenes y señora; Alfredo Borbón G., señora e hija; Kuno Becker y señora; Cuerpo de Bomberos.

C
Adilia Castro Carazo; Joaquina D. de Castro; Francisco Calderón Guardia; doctor Rafael Calderón Muñoz y señora; Eduardo Carrillo y señora; José Joaquín Carranza y señora; Carlos Cubero y señora; Luis Castro Ureña y señora; Justina Carranza.

Ch
J. R. Chacón y señora; Héctor Chantier, señora y familia; Paulina de hamorro e hija; Roberto y Betina Chacón; Nelson Chacón y señora.

D

Sophie Diepholz; Víctor A. Domínguez y señora; Henning Dyes y familia; Carmen Dávila; Juan Dent e hija; Carolina Dent y hermanas; Luisa U. de Durán.

E
Alberto Echandi y señora.

F
Doctor A. Facio y señora; Manuel Fournier Q. y señora; Gordiano Fernández y señora; Carlos Federspiel y señora; Víctor Fabian y señora; Carlos Fabian y señora.

G
Alfredo González y señora; Alfredo Guardia y señora; Jorge Guardia y señora; José Guerrero y señora; Enrique González H. y señora; Víctor Guardia; Fernando Goicoechea, señora e hijos; Mario Giralt y hermanas; Guillermo Guardia y señora.

H
Amalia M. v. de Hernández e hija.

J
Roberto Jiménez Ortiz y señora; Ricardo Jiménez. Carlos María Jiménez y señora; Adela v. de Jiménez e hija; Federico Jiménez M.; doctor Emmanuel Jiménez M. y señora; Francisco Jiménez; Manuel F. Jiménez y señora; Carlos Manuel Jiménez y señora.

K
Rosa de Keith e hija; Max y Mercedes Kobeg; Otto W. Krogmann y señora; Max Kobeg B. y señora; Erik Knöhr y señora; Otto Knöhr; Herbert Knöhr y señora; Enriqueta C. de Knöhr.

L
Arturo Lyon y señora; doctor Vicente Lachner y señora; Ramoncita de Lyon e hijas; Jorge Lara y señora; Leland Lee y señora.

M
Mariano R. Montealegre y señora; José María Montealegre y señora; Fernando Madrigal A. y señora; José Monge D.; doctor Ricardo Marchena y señora; Adelia A. v. de Montealegre; Emilia Moya y her-

manas; Claudio E. Montealegre; Roberto Madrigal A. y señora; Ramón Madrigal A. y señora; Oscar Montealegre G. y señora; Fernando Martínez y señora.

N
W. Niehaus y familia.

O
Ramón Ortiz F. y señora; Delfina de Odtiz e hijos; Porfirio Oduer S. y señora; Julio Ortiz y señora.

P
Carlos Pupo, Edgar Pontón de Arce.

Q
Doctor Roberto Quesada y señora.

R
Fritz Reimers y señora; Jaime Rojas y señora; José Francisco y Hilda Robert; Louis y María Eugenia Robert; Sigurd Roy y señora; Federico Rohrmoser y señora.

S
Gerhard Steinvorth y señora; John H. Stein y señora; Federico Schumacher y señora; Manuel E. Sáenz Lara y señora; Ricardo Steinvorth y señora; José Dolores Solera y señora; Josef Sauter y señora; Walter Siebe y señora; Adolfin v. de Siebe.

T
Jorge Tristán F. y señora; Joaquín Trejos y señora; Luis Demetrio Tinoco y Esperanza Tinoco.

V
Abelina de Vargas e hija; Mac Valverde y señora; Jorge Von Storrens, señora e hijos.

W
Federico Witting y hermanas. C. W. Wahle; Heaton M. Waring y señora.

Y
Alfonso Yglesias y señora.

Z
Oscar Zeller y señora; José María Zeledón y señora; Paul Zeigler y familia.



EL ENCUENTRO ORION VS. ALAJUELENSE SERA TODO UN SEÑOR MATCH

Se trata de legalizar el boxeo. — Evelio Martínez es seleccionable. — Se definirá en un Reglamento las condiciones que debe requerir un Club deportivo. — LA PRENSA LIBRE se enfrenta al Seminario el domingo

DE FUTBOL

Alajuelense vs. Orión F. C.

Es enorme el entusiasmo que ha despertado el encuentro del domingo próximo entre los equipos del Orión F. C. y el Alajuelense. Será, a no dudarlo, todo un señor cotejo. Tanto en provincias como en esta capital hay expectación por esta prueba, que por el momento, presenta caracteres de trascendencia. No obstante lo bien constituido que está el cuadro de la constelación, no hay segundades de que éstos sean los vencedores. Los dos onces se han preparado convenientemente y, dadas las buenas condiciones en que se encuentran, estamos seguros que nos harán todo un encuentro de clase y de fútbol de peso.

Nos hemos puesto a hacer comparaciones entre un equipo y otro. Ahora queremos que las haga el lector. Vea Ud. a los guardavallas; en la meta del Orión está Mata y en la del Alajuelense, Vieto.

Los zagueros: en el Orión: Telli y Sapirisa; en el Alajuelense: Alvarado y Araya.

Los medios: en el Orión: Salazar, Butch y Salas; en el Alajuelense: Plinio Romero Guapo y Madriz. Las delanteras: la del Orión: Guillermo Matamoros, Oscar Bolaños, Hernán Bolaños, Hernán Gómez y Flores. La del Alajuelense: Evelio Martínez, Tabash, Melis Montoya, Arrojo y BUROY.

¿Quién cree Ud. que ganará? No lo sabemos. Sólo presumimos, y esto

por la calidad de los contendientes, que será un gran partido.

Prensa Libre vs. el Seminario

Nuestro equipo de fútbol se enfrentará el domingo al Seminario, en match de revancha. El anterior encuentro fué ganado por los seminaristas 2-1. Ahora, veremos.

El match será en San Francisco de Mata Redonda. El equipo Unión Deportiva de Alajuelita nos ha invitado para competir con ellos el próximo domingo. Agradecemos mucho la distinción que nos hacen estos deportistas tenemos que declinar el honor ya que, para este domingo LA PRENSA LIBRE tiene compromiso de enfrentarse al Seminario.

Sin embargo, podemos aceptar la invitación para el otro domingo, es decir el 3 de junio venidero. Esperamos, pues, de los deportistas de Alajuelita la respuesta favorable ya que, es nuestro anhelo el de competir con ellos con fines de fraternidad deportiva.

Nueva directiva del club FORTUNA

San José, 17 de mayo de 1934.

Señor Cronista Deportivo de

LA PRENSA LIBRE

Estimado señor:

Con el deseo de darle publicidad en ese Diario, comunico a Ud. que en Asamblea General de Socios del Club Sport Fortuna, verificada a las ocho horas del diez y seis de mayo del corriente año, quedó electa la nueva directiva de ese Centro y que funcionará en el año 1934 a 1935, así:

Presidente: don Rafael de la Paz. Vice-Presidente: don Juan José Loria.

Secretario: don Edgar Marín M. Pro-Secretario: D. Mario Alva-

do.

Tesorero: don Luis Felipe Alvarado.

Fiscal: don Ramiro López.

Primer Vocal: don Francisco Oreamuno.

Segundo Vocal: don Luis Marcos García.

Primer Suplente: D. Ramón Mora.

Segundo Suplente: don Guillermo Araya.

Capitán General: don Luis Felipe Alvarado A.

Representantes ante la Federación Deportiva: Propietario don Juan José Loria. Suplente: don Luis Felipe Alvarado.

Dándole las gracias anticipadamente, soy de Ud. Atto y S. S.,

Edgar MARIN Secretario.

En Guatemala, El Salvador y Nicaragua esperan ser vengados por los costarricenses en fútbol

El equipo peruano "Aurora", a quien en México tuvieron la osadía de presentarle, de entrada no más la Selección Nacional, —que ya después hemos visto como ha resultado, venciendo a los cubanos por amplio margen, y siendo en Roma los favoritos para su encuentro con los Estados Unidos,— ha venido de Norte a Sur, jugando en todos los países hermanos de Centro América. Y los triunfos no han sido exactamente triunfos, sino "palizas". En Guatemala golpearon; en El Salvador también y en Nicaragua, peor.

Personas llegadas de esas tierras, nos dicen que en cada hermano país después de cada derrota dijeron: "Esperamos verlos con los de Costa Rica, ellos nos vengarán". Persona llegada de Nicaragua, a raíz de la temporada del "Aurora" en aquella repú-

blica nos dijo que el público y jugadores "chapines", después de una fenomenal "paliza", gritaron: "En Costa Rica van a comer polvo. Ellos salvarán el prestigio del fútbol centroamericano".

Martínez es seleccionable

Entre el block de gente seleccionable que ayer citamos, se nos olvidó incluir a uno de nuestros destacados extremos: a Evelio Martínez que, a consideración de muchos es superior a Guido Matamoros. Hacemos la rectificación pero, algunos amigos nos sugieren, además otros nombres. De todos modos, consideramos que el de Martínez es observación justa.

Conferencia para resolver lo de los clubs deportivos en Gobernación

En la Secretaría de Gobernación se efectuó una sesión, provocada por el señor Secretario del Ramo, a la que asistieron los señores don Jorge Vega, en su carácter de Presidente de la Junta Nacional de Cultura Física, don Eduardo Garnier y don Roberto Figueredo, todos miembros de la Junta.

Se desea, dada la buena intención que anima al señor Santos León Herrera, definir, por medio de una reglamentación especial los requisitos o condiciones que debe reunir un Club Deportivo. Un Club Deportivo podrá estar abierto de seis de la mañana a doce de la noche. Podrá tener billar, ajedrez y damas. Quedan prohibidos los juegos de azahar. No deberá recibir menores. Será prohibido expendir licores pero sí podrá tener refresquería y cenas.

El anhelo es el de deslizar completamente lo que debe ser un club deportivo y un club social. El deseo va más a favorecer el deporte porque es lógico que un club donde se practica éste, deberá hacer menos vicio, más salud. Nada de trasnocharse jugando al azahar, ni tomando licores, ni acostándose tarde.

La medida, pues, parece conveniente. El señor Secretario de la Junta Nacional de Cultura Física elabora dicho Reglamento.

DE BOXEO

¿Se legalizará el boxeo? Unos interesados de que el boxeo

entre en ley y que se reglamente debidamente, han enviado al Congreso, el proyecto de ley que publicamos a continuación y que, como se comprenderá pretende el loable objetivo de solicitar la libre práctica de ese deporte.

Dice así el citado proyecto:

Señores Diputados:

Desde los principios de la actual Administración, el boxeo ha sido tolerado, y ha sido así como ha conseguido el estado de desarrollo actual. La afición es enorme y se ha convertido el pugilismo en el deporte de moda en la capital.

Siendo Presidente de la República el Licenciado González Víquez, se dictó la prohibición para la práctica de este deporte, pero ahora que se ha tolerado su libre ejercicio; ahora que son numerosos los que se han dedicado de lleno a estas actividades, creemos del caso que se legalice:

Bien podríamos entrar a hacer un estudio de las ventajas del boxeo tanto en lo deportivo como en lo comercial. Son dos aspectos que debemos estudiar de esta cuestión. Como deporte, ya todos conocemos sus enormes beneficios. Es esta la actividad que más aleja a los hombres de los vicios, y en lo comercial, máxime en este tiempo de crisis, debemos contemplar el caso bajo el aspecto de la enorme cantidad de personas que derivan utilidades económicas con la práctica de este deporte.

Hay actualmente en esta capital dos Empresas de Boxeo: la Academia Olimpia y el Ring del Teatro Adela. Por consiguiente se efectúan dos encuentros semanales. Son diez y seis muchachos los que logran con sus encuentros conseguir el dinero que en otra forma no conseguirían. Fuera de estos diez y seis, se encuentran otros: los segundos, es decir los que asisten a los boxeadores en sus encuentros; después tenemos a los Administradores de las Empresas, los Promotores, Portereros, industriales, taquilleros, imprentas, periódicos, estaciones de radio, industriales, etc. etc. Todos, y cada uno de ellos, percibe paga por los servicios que prestan. Es indudable, pues, que económicamente se beneficia en alto grado, un grupo considerable de perso-

nas, y ya esto es motivo suficiente para asegurarles el poco o mucho dinero que perciben actualmente.

Hay otro aspecto de la cuestión: la llegada de boxeadores extranjeros. Estos, maestros ya en el arte de los guantes, han venido a preparar en forma a nuestros muchachos, y casos tenemos ya de boxeadores costarricenses cuya fama traspasa las fronteras.

Por las razones expuestas y tantas otras que podrían aducirse, venimos a someter a vuestra consideración el siguiente proyecto de Ley:

El Congreso Constitucional: etc.

1o. — Autorízase la libre práctica del boxeo.

2o. — Facúltase al Poder Ejecutivo para que por medio de la correspondiente Secretaría de Estado, dicte la Reglamentación necesaria.

Dado en el... etc.

San José, 22 de mayo de 1934.

Por el ring del Adela

Claudio Mora Molina, nuestro campeón nacional, ha resuelto no entrar en discusiones por la prensa. Cárdenas lo había retado alegando que le habían robado la pelea al quitarle medio minuto en el tercer round. Mora Molina guardó silencio, pero hoy nos sorprende con un aviso, anunciando esta revancha; Mora Molina nos dijo:

—No les extrañe mi silencio. El ring es campo propicio para demostrar lo que cada uno puede hacer. Hace días estoy listo para vérmelas con Cárdenas a quien sacaré otra vez por al vía rápida con todo y lo que ha hablado. Si el cubano sostiene que fué un golpe de suerte el K. O. que sufriera al contacto de mi izquierda, fácil le es demostrarlo en esta revancha que con todo gusto le concedo.

Estoy seguro de que triunfaré nuevamente y en forma decisiva.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

BOXEO - Martes 24 - Revancha Mora Molina - Cárdenas

El Primer Censor de Teatros contesta nuestra nota de ayer sobre las disposiciones de la Oficina de su cargo

Pocas palabras, para contestar la muy justificada nota de este importante vespertino, en relación con la censura de Teatros.

Tal como se han desarrollado los hechos, alrededor de una censura condicional de la Oficina a mi cargo, hecha a la película "Simone es así", no me queda más recurso — muy a mi pesar — que despojarme de los guantes, de seda con que trato todos los asuntos para el público, para sustituirlos por los de caucho, a efecto de que el escarpelo, firme y por el camino del éxito, deje al descubierto la razón de que por qué esa censura fue impuesta.

"Simone es así" es un sainete, muy francés y muy siglo XX, del género chulo, en el verdadero sentido que esta profesión adquiere en las barriadas y los muelles de las ciudades populosas y profundamente perversas. La protagonista es una ramera elegante, que desprecia a los amantes ricos de los que quiere su dinero, y no su amor, y delira por los pobres; un hombre rico y joven se interpone en su camino, y al conocer por boca de ella su modo de clasificar a sus amantes, se esfuerza y, consigue, pasar por un bohemio sin recursos. Así lo juzga ella, y le concede participación en su lecho de disipaciones. El público tiene ocasión de ver, en toda su desnudez, cómo es el amanecer de dos amantes, en su lecho de orgía sexual. Pero el amante tiene empeño en hacerla cambiar de criterio respecto de los ricos, porque juzga que algún día descubrirá que él lo es. Logra que un conocido, tronado y amoroso, por una suma que da margen a gastos prodigiosos de representación, le haga la corte. Convienen en permitirlo todo, menos la participación del lecho. El tronero cumple su palabra, y ante su extraña conducta, que se concreta a hacer fastuosos regalos y ser su lazarrillo en las correrías nocturnas, la ramera elegante hace cundir la alarma de que su admirador es impotente para llevar las cosas más allá. Y después de deliberar, una de las intimas de la cocote, aconseja al extraño coqueteante, unas inyecciones de "coagilato" (como pudo haber dicho de agua de mar) para alejar el mal de su impotencia.

Los aparatos proyectores del Teatro son bastante finos, para que el público, vea y oiga lo que antes se relata.

Esta es la obra que ha mantenido el cartel ya por cinco noches y que hoy se dio en tanda de tres de la tarde, con mi consentimiento. Con mi aprobación, porque por el Teatro han desfilaro madres e hijas menores y he oído decir que dejaban las butacas desilusionadas del espectáculo (porque si había intervenido la Censura, era de esperar algo más crudo, más real, más INMORAL); y ha habido quienes expresen que la Censura adquiere tonos violáceos de tonitura. Y si los padres y las madres llenan el Teatro y no se preocupan del rumbo que tomen sus hijos y sus hijas, no quiero que se me tenga por más papista que el Papa.

Pero si he adquirido una experiencia que habrá de satisfacer los sentimientos de otros padres y madres de familia (que los hay, aunque en una minoría desconcertante). Para lo futuro no habrá censura condicional. El espectáculo como "Simone es así", que se trate de llevar a la pantalla quedará totalmente fuera de cualquier programa. No será esta oficina la que se encargue, por la condición de su ministerio, de dar la voz de alarma para que desfilen por el Teatro tantas mujeres dignas, a las que no se atrevería nadie, ni en la calle, ni en la intimidad, a decir siquiera: señora, es usted muy bella y muy hermosa!

Joaquín Barrionuevo
Primer Censor de Teatros
San José, 23 de mayo de 1934

SE VENDIO POR DINERO PARA VESTIR CON EL LUJO QUE CREIA QUE ERA LA FELICIDAD

Constance Bennett, la elegante estrella, en *COMPRADA*, el jueves en el Variedades. Ya están agotándose las entradas para *RASPUTIN*

Vivía sintiéndose infeliz. Su vida, de pobre muchachita sin fortuna, no era lo que ella ambicionaba. Su obsesión fue siempre el lujo, y por el lujo lo sacrificó todo, hasta la honra, para sufrir después el inmenso dolor de verse despreciada y pobre. Tuvo, entonces y solo entonces, que volver a su misma vida, a su vida de chiquilla sin dinero, a su mismo cuarto en donde no brillaban los diamantes ni relumbaban los trajes de seda. Y tuvo, entonces, que refugiarse en su gran amor, el amor de aquel muchacho que sus intereses sexuales la esperaba en la vuelta segura de aquel desengaño que llegaría con el tiempo.

Constance Bennett, la elegante y extraña artista, la insuperable creadora de tantas grandes producciones, junto con Ben Lyon, se presenta el

jueves, o sea mañana, en la pantalla del Variedades en la película *COMPRADA*, en la que vive el drama de muchas muchachitas a las cuales el brillo, el lujo y la ambición, les ciegan.

El consumo de localidades para la función del domingo en los teatros Variedades, América, Moderno y Adela, es tan grande, que puestas a la venta en el Variedades ayer, ya se han llevado la mitad del lunetario. Se espera que para el domingo se paguen precios de reventa exorbitante, porque *RASPUTIN* y la *EMPERATRIZ* es la obra que Costa Rica entera ha esperado con verdadera ansia por espacio de muchos meses.

Ya están en Costa Rica CLARK GABLE y Claudette Colbert en *SUCEDIO UNA NOCHE*.

Ya viene *VOLANDO HACIA EL RIO*.

"El Presidente Jiménez..."

(Viene de la primera página)

y benéfica que será base cierta y duradera de un resurgimiento de la agricultura y de un bienestar general. Es una primera piedra en el edificio de las reconstrucciones después de la avalancha. Por allí oigo la voz del Licenciado don Juan Rafael Arias que aboga en favor de los deudores del Banco del Estado que han sido cumplidos en el pago de sus obligaciones. Considera el Licenciado Arias que puede cometerse una injusticia al darle privilegios a los que no cumplieron bien con esos compromisos en perjuicio de los otros. No es mala la razón. Me parece que las ideas del Licenciado Arias pueden tener forma y cabida dentro del proyecto del Presidente Jiménez. Bastaría para lograr ese propósito con que se tomara de las observaciones del Licenciado Arias lo que viene a ser un buen complemento del proyecto. Y para lograrlo, me parece

que lo más indicado sería rebajarle a los que han sido buenos pagadores, al 4 por ciento los intereses de 8 pagados con puntualidad, y abonarles el sobrante al capital de la deuda. Con ello los buenos deudores quedarían equiparados a los que no pudieron pagar puntualmente, y el beneficio será para todos, sin grandes perjuicios para el banco y con gran provecho para la agricultura nacional. Y si todo esto se complementa con la devolución de las fincas que están en manos del banco por virtud de acreencias impagadas a los antiguos dueños y se les cobra un interés como el de que se habla, podremos decir que no solamente estamos obligando a los agricultores a trabajar de nuevo con buenas esperanzas, sino que también le quitamos al Banco una brasa de las manos. El Banco administrador de fincas es malo. Y es malo porque los que administran esas fincas no podrán tener igual empeño



MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 1934 — (Aprobado por la Censura)
A las 7 y a las 8.30 — Continúa el éxito de delirio!
RAMÓN NOVARRO y JEANETTE MAC DONALD en

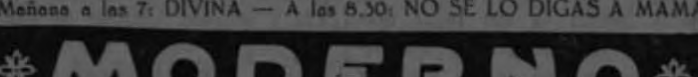
EL GATO y el VIOLIN

El éxito más oplatante del cine! — Entrada CINCUENTA CENTIMO

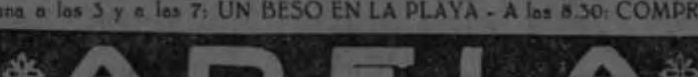
Mañana a las 5 y a las 7: SI YO FUERA LIBRE — A las 8.30: Constance Bennett en *COMPRADA* — Ya están consumiendo las localidades para el domingo: *RASPUTIN Y LA EMPERATRIZ*



A las 6.45: La película inmortal, ahora en español
El Amor no Muere — Entrada 25 CENTIMOS
A las 8.30: El titán submarino, ahora en español
Demonios del Mar — Entrada 50 CENTIMOS



Mañana a las 7: DIVINA — A las 8.30: NO SE LO DIGAS A MAMA
A las 7 y a las 8.30 — A REIR TODO EL MUNDO!
El más grande de los disparates cómicos!
EL JEFE — Entrada 25 CENTIMOS



Mañana a las 5 y a las 7: UN BESO EN LA PLAYA — A las 8.30: *COMPRADA*
A las 7 — Ralph Forbes y Dorothy Mac Key en
EL RAYO — Entrada 25 Centimos
Mañana a las 7: *COMPRADA*

Tregua de 24 horas...

Viene de la Primera Página
atribuciones del Comité para imponer la efectividad del proyecto que fué pasado por el Senado en la sesión pasada. Una petición del mismo hizo fallar más tarde el intento debido a la fuerte oposición de entonces. Llamó la atención de la Cámara hacia el hecho de que día a día los periódicos y las estaciones de radio relatan huelgas y más huelgas: huelgas en el Oeste, y más huelgas en el Sur y más huelgas en el Norte y más huelgas en el Este. Finalmente, propuso una enmienda al proyecto asegurando que de esta manera salvará gran parte de las dificultades evitando las huelgas en los Estados Unidos.

Washington, 23. — La presente ola de huelgas de millones de desocupados fué citada hoy en la Cámara de los Representantes como argumento para la petición de la legislación de las treinta horas de trabajo semanal, cuando el representante Conner hizo un nuevo esfuerzo para asegurar la acción de esta sesión. Hizo la petición de descargo de las

Washington, 23. — La presente ola de huelgas de millones de desocupados fué citada hoy en la Cámara de los Representantes como argumento para la petición de la legislación de las treinta horas de trabajo semanal, cuando el representante Conner hizo un nuevo esfuerzo para asegurar la acción de esta sesión. Hizo la petición de descargo de las

Se insiste en que Machado...

(Viene de la primera página)
presidente Machado, así como todos los impuestos asignados a los espectáculos públicos. El consejo de ministros aprobó también el Tratado de Extradición firmado con el gobierno de Colombia en el mes de julio de 1932.

LA CIRCULACION DE ORO
Habana, 23. — Se estima que actualmente, la circulación total de oro en la isla oscila entre diez y doce millones de dólares. Una legislación que data desde el año de 1914

prové una acuñación de veinte millones, pero una considerable cantidad de esa suma fué exportada durante los regímenes de Machado y del doctor Grau San Martín.

LA VOZ HABITUAL
Habana, 23. — Una bomba explotó esta madrugada en los suburbios de Santos Suárez, destruyendo las líneas conductoras de electricidad y dejando a oscuras toda esa sección. Una botica y una sastrería fueron sumamente perjudicadas a consecuencia de otra bomba que había estallado con poca distancia de la anteriormente citada.

"La juventud..."

Viene de la Primera Página
todo lo posible de evitar la repetición de un conflicto mundial semejante. Dijo que la juventud del mundo ha sostenido la paz, pero que parece cierto que haya olvidado la lección histórica de la última guerra.

DIEZ MIL DOLARES
Chinchow, 23. — Una falange de bandidos secuestró al entero grupo de ocupantes americanos de tres automóviles de la Standard Oil, como a unas cuarenta millas de distancia de Peiping. Los plagiarios han pedido diez mil dólares por cada uno de los secuestrados.

IMPRENTA BORRASE HERMANOS

EL CENSOR DE TEATROS, UNA PELICULA, Y NOSOTROS

Antes de decir otra cosa sobre el censor de teatros y sobre la película "Simone es así", debemos hacer constar claramente lo que sigue:

Primero: que bien sabemos le estamos haciendo propaganda gratuita a la empresa teatral del Raventós con estas notas.

Segundo: que la mejor recomendación de un espectáculo para nuestro público grueso, es decir que es inmoral la representación.

Tercero: que no somos moralistas, ni mucho menos.

Cuarto: que el único propósito que nos guía es el de que si existen leyes, reglamentos o autoridades, vigilar que cada cual cumpla su deber, colocados desde nuestro plano de periodistas.

Fijados esos puntos, lo que nos resta por decir es lo siguiente:

que si las disposiciones emanadas de

la censura de teatros son perfectamente inútiles, no hay razón ninguna que exista el funcionario que esa censura, aun cuando lo haga honorem. Que el precedente, el precedente en este sentido, viene desde que, a pesar de la petición para que la Compañía Candiani presentara "La Presidenta", esta se montó un número enorme de veces. Y que si ahora, a pesar de la petición para que "Simone es así" se sentara en tandas diurnas, la empresa del Raventós lo ha hecho — o, por lo menos, lo ha anunciado — queda nitivamente comprobado que la censura de Teatros y quien sirve esa función son perfectamente innecesarios y no tifican, en manera alguna, su existencia.

Dicho lo anterior, no tenemos que agregar.

El señor Presidente...

Viene de la Primera Página.
ve mucho al Banco y analiza los proyectos solamente desde ese punto de vista. Pero yo no he procedido de igual modo. Lo que yo he tenido principalmente cuenta para llegar a estas conclusiones es que el Banco Internacional debe propender siempre a ayudar a los agricultores y nunca a oprimirlos. El Banco no tiene que presentar buenos dividendos nunca, sino por el contrario, lo que tiene que decir en sus informes anuales es que los deudores han podido pagar las acreencias y que hay prosperidad en los negocios de ellos, sin perjuicio para el Banco. Por otra parte tengo que decir que el proyecto de ley a nosotros venimos refiriendo no es para mermar las entradas del Banco, sino para aumentárselas. Se dirá que, con la ley, se debilitarán las entradas del Banco. Pero yo sostengo que volviendo los deudores en mora a pagar lo que se va a señalar, no habrá debilidad, sino, por el contrario, una compensación, que en este momento la mayoría no paga nada. Hasta el momento el Banco ha venido viviendo sin contar con el pago de sus deudores que debido a la crisis se había paralizado. Y si el Banco no ha sufrido una derrota y no podido decir que ya no puede mantenerse más, sino que por el contrario aumenta en sus balances una ganancia bastante regular, quiere decir que esa ganancia será mayor cuando los que hoy no están pagando, puedan pagar el interés módico y justo a que queremos llevarlos. Es un error pensar que la agricultura en Costa Rica puede dar para pagar intereses de más del seis por ciento anual. No es ello posible. El café, a veces, cuando la cosecha es buena y obtiene precios también buenos, dará suficiente para pagar esa clase de interés a los mayores del seis. Pero eso es la excepción, y la regla general es que no para tanto. De modo, pues, que lo que le interesa al Banco no es presionar buenas ganancias a cada fin de año, sobre todo si esas ganancias son intereses que no ha cobrado. Esas cuentas por cobrar de poco o de nada habrán servido ni para obtener ganancias mejores, ni para hacer nuevas operaciones y favorecer a la agricultura. Lo que le interesa al Banco es que no se le ralice su trabajo corriente y poder contar con sumas en efectivo cada fin de año, aun cuando esas sumas no sean ganancias sino el dinero suficiente para pagar los gastos de administración y continuar adelante. Y esa es la mente la ley. La teoría contraria es distinta. Lo que se pretende a seguir por el camino es recuperar pronto el dinero prestado, con buenos intereses, para hacer otras operaciones. O en otras palabras: arruinar a los deudores de cobrando centavo a centavo la deuda y por cualquier medio, para hacer nuevos deudores y volverlos a arruinar después. Los préstamos del Banco Internacional tal caso podrían simbolizarse de este modo: Tome usted este dinero se agricultor, y tome usted esta pala para cavar su tumba... nosotros habremos de enterrarlo después. De esta manera en lugar de ser el Banco Internacional una institución de ayuda para el desarrollo de los agricultores y de la agricultura, será una institución a la que habrá que temer, toda vez que ya tiene sabido cuál ha de ser el fin de la ayuda que se recibió del Banco: muerte de nuestras industrias agrícolas. Los musulmanes dicen: "Alá, Alá, Alá, Alá, sea el nombre de Alá bendito". Los deudores del Banco, estoy seguro que no dirán lo mismo, sino que al contrario convertirán la frase de este modo: "El Banco prestó, el Banco quitó, maldito sea el Banco". Por esto, esto, difiero de la manera de pensar del señor Arias. Pienso que esta ley, ley de ser un mal para el banco, es una forma de resolver los serios problemas de las deudas, al mismo tiempo que le damos oportunidad a los agricultores para desarrollar sus trabajos con beneficio de las clases trabajadoras principalmente. Todos sabemos que el agricultor, cuando piensa en sus acreencias y sabe que estos acreedores no perdonan y lo llevarán a la ruina, lo primero que hacen es suprimir brazos de sus fincas. La poda, la limpia, y todas las labores pueden esperarse El Banco no se espera y entonces hay que atender de preferencia al Banco. La consecuencia en tal caso es que el agricultor pide a sus peones, deja de cuidar sus sembrados, y se acueña solamente del Banco que se levanta amenazador y terrible como una mala sombra. El banco podrá cobrar, pero en cambio, se habrán arruinado las cosechas y los trabajadores quedarán sin trabajo. Todas estas circunstancias son las que he tenido en cuenta al presentar el proyecto. Pienso que el Congreso no podrá decir que soy extremista, sino que me doy exacta cuenta de lo que debe ser la misión del Banco Internacional, y de la ayuda que debemos y podemos prestarle a los agricultores."

Hasta aquí las declaraciones del señor Presidente Jiménez, que nosotros hemos agradecido muy sinceramente.

DUELOS RECIENTES

Victor Manuel Guzmán, de 2 meses y 17 días, vecino del Hospital, falleció a las 23 horas del 19 de los corrientes.
—Ana del Socorro Quesada, de 10 años, vecina de la Merced, falleció a las 21 y 45 horas del 19 de los corrientes.
—María Concepción Montero, de 77 años, vecina de la Merced, viuda de Rafael Jiménez Alfaro, hija de José Montero y Micaela Torres, nativa de Desamparados de Puriscal, falleció a las 17 horas del 19 de los corrientes.
—Carlos Alberto Ramírez, de 9 meses y 3 días, vecino del Hospital, hijo de Alfredo Ramírez Ramírez y Trinidad Carmona, falleció a las 12 horas del 21 de los corrientes.
—Jesús Méndez Serrano, de 43 años, vecino de San Isidro de Coronado, casado con Pacífica Aguilar, hijo de Federico Méndez y Mercedes Serrano, falleció a las 16 y 30 horas del 19 de los corrientes.
—Pedro Valverde Durán, de 44 años, vecino de la Merced, casado con Isabel Guillén, hijo de Jesús Valverde y María Durán, falleció a las 8 horas del 22 de los corrientes.